

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**UNAN-Managua**

**Facultad Regional Multidisciplinaria**

**FAREM-Estelí**



**Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Seminario de Graduación para optar al Título de  
Licenciatura en Economía**

**Eficiencia de la inversión pública ejecutada por el gobierno municipal y su contribución a la economía de la ciudad de Estelí en el período 2011 – 2014.**

**Elaborado por:**

- **Hernández Toruño Ana Cristina.**
- **Rugama Castillo Eveling Yesenia.**
- **Ruiz Castellón Kevin Samuel.**

**Tutora: Esp. Samaria Alonso Valenzuela**

**Estelí – Enero 2016**



## ÍNDICE

<b>I. Introducción</b> .....	1
<b>1.1 Antecedentes</b> .....	2
<b>1.2 Descripción del problema</b> .....	3
<b>1.3 Pregunta problema</b> .....	4
<b>1.4 Justificación</b> .....	5
<b>II. Objetivos</b> .....	6
<b>III. Marco teórico</b> .....	7
<b>3.1 Municipio de Estelí</b> .....	7
3.1.1.Actividades Económicas .....	7
3.1.2.Sector primario .....	7
3.1.3.Sector secundario .....	7
3.1.4.Sector terciario .....	8
<b>3.2. Presupuesto Municipal</b> .....	9
3.2.3 Sistema Presupuestario .....	10
3.2.4 Características principales que posee el presupuesto público .....	10
3.2.5 Objetivos del presupuesto público .....	11
3.2.6 Importancia del presupuesto público .....	11
3.2.7 Proceso Presupuestario .....	12
<b>3.3 Inversión Pública</b> .....	13
3.3.1 Características principales de la inversión pública .....	13
3.3.2 Objetivos y beneficios .....	14
<b>3.4 Ingresos Públicos</b> .....	14
<b>3.4.1 Clasificación de los impuestos municipales</b> (Asamblea Nacional, 1988) .....	15
3.4.2 Distribución del ingreso .....	18
3.4.3 Eficiencia distributiva.....	18
<b>3.5 Proyecto de Inversión Pública</b> .....	18
3.5.1 Tipos de proyectos .....	19
<b>3.6 Indicadores Económicos</b> .....	19
<b>IV. Hipótesis</b> .....	24
<b>5.1 Tipo de investigación</b> .....	34
<b>5.2 Población o universo de estudio</b> .....	34
<b>5.3 Muestra de estudio</b> .....	34
<b>5.4 Técnicas de recolección de datos</b> .....	34
<b>VI. Resultados</b> .....	36
<b>6.1. Proceso de Rendición de cuentas del Presupuesto Municipal</b> .....	36



6.1.1. Base Legal .....	36
6.1.2. Objetivos Principales del Sistema TRANSMUNI .....	36
6.2. Sectores económicos beneficiados en la asignación del Presupuesto Municipal.....	37
6.2.1. Proyectos ejecutados periodo 2011.2014 .....	38
6.3. Eficiencia de la distribución, programación y ejecución del presupuesto municipal y de los proyectos de inversión en el periodo 2011-2014.....	51
6.4. Estrategia de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto dirigido a las obras municipales.....	61
VII. Conclusiones.....	65
VIII. Recomendaciones .....	66
IX. Bibliografía .....	67
X. Anexos .....	69
Entrevista a trabajadores de la alcaldía de Estelí.....	70
Encuesta a pobladores de los distintos distritos del municipio de Estelí	71



## **Tema General**

Inversión pública en la ciudad de Estelí

## **Tema Específico**

Eficiencia de la inversión pública ejecutada por el gobierno municipal y su contribución a la economía de la ciudad de Estelí en el periodo 2011 – 2014.



## I. Introducción

En esta investigación se aborda el tema de inversión pública y el efecto que ha tenido en la economía de la ciudad de Estelí en el periodo 2011 – 2014, así mismo se habla de los sectores económicos beneficiados en la asignación del presupuesto municipal, el proceso de rendición de cuentas que realiza la alcaldía de esta ciudad, la eficiencia de la distribución, programación y ejecución del presupuesto municipal y de los proyectos de inversión y también se proponen estrategias de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto dirigido a obras sociales.

El proceso de rendición de cuentas del presupuesto municipal lo realizan todas las alcaldías del país y en esta investigación se describe como lo realizan en la alcaldía de Estelí, en que lapso de tiempo y hacia que entidades se debe realizar para que las autoridades competentes obtengan una mayor credibilidad, orden y una mejor administración de los recursos recaudados para que se haga una redistribución más equitativa entre los habitantes de la ciudad.

Los sectores económicos beneficiados en la asignación del presupuesto municipal son diversos, algunos pobladores se benefician directa e indirectamente con la realización de los proyectos planteados por el gobierno municipal y por las demás entidades ya que al ejecutar los proyectos se da por ejemplo la generación de empleo, estos entes trabajan por y para el bienestar de la población para que haya un mayor desarrollo tanto económico como social y trabajar en conjunto para erradicar la pobreza.

Las estrategias de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto dirigido a obras sociales están enfocadas en los sectores más vulnerables de la población a fin de mejorar su calidad de vida y brindar mayores oportunidades para que puedan salir adelante, principalmente las personas de escasos recursos para que con el pasar de los años se puedan ir eliminando las desigualdades entre los habitantes y estas estrategias están en concordancia con los resultados obtenidos al realizar las encuestas a pobladores de los tres distritos de la ciudad de Estelí.



## 1.1. Antecedentes

Para realizar esta investigación se hicieron varias indagaciones en la biblioteca **Urania Zelaya** de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM -Estelí, referente a nuestro tema de investigación "La Inversión Pública en la ciudad de Estelí". Se encontraron trabajos relacionados al tema a investigar:

Incidencia del establecimiento de la Unidad de Auditoria Interna en la ejecución presupuestaria de la Alcaldía de Estelí en el periodo 2011-2012. Elaborado por: Karina Liseth Cuadra Zamora, Yorleni Lisbeth Flores Flores, y Huguett Adelina Rayo Polanco.

Elaboración del presupuesto de la Alcaldía Municipal de Estelí, durante el período 2005, elaborado por: Adali del Socorro Salgado Acuña y Maryen Yessenia Castillo Alfaro. "La Alcaldía de Estelí aplica las normativas impuestas por la legislación vigente la cual establece como órganos reguladores al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, La Contraloría General de la Republica y el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal".

Efectividad del sistema de presupuesto por programa aplicado en la Alcaldía de Estelí durante el año 2000-2001, elaborado por: Tahiri Liseth Hernández Ortega y Yessy Luby Valdivia Gutiérrez. "En la Alcaldía de Estelí debe implementarse la contabilidad patrimonial en todas las áreas, a la par del sistema de presupuesto por programa de la que dependen las alcaldías brindando una mayor información sobre los activos y pasivos de la institución".

Proceso presupuestario en la Alcaldía municipal de Estelí durante el año 2004-2005, elaborado por: Jeyling María Alfaro Manzanares y Fátima Jenory Ortuño Rosales. "En la Alcaldía de Estelí se realizan los procedimientos contemplados en la ley, siguiendo de esta manera la normativa impuesta por el órgano central, el cual utiliza como órgano regulador Ministerio de Hacienda y Crédito Publico auxiliándose también de la Contraloría General de la Republica y el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, las asociaciones de municipios de Nicaragua".

Los documentos antes citados hacen referencia al presupuesto de la Alcaldía en la ciudad de Estelí, pero ninguno aborda sobre la Inversión Pública de esta ciudad. En esta investigación a diferencia de las mencionadas, se abordan otros aspectos generales dirigidos a la elaboración de una estrategia de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto.



## 1.2. Descripción del problema

La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos por parte de las entidades del gobierno, también por donaciones y préstamos; para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende. Las inversiones públicas constituyen un factor clave en el desarrollo económico y social del país por sus efectos multiplicadores sobre la economía, con beneficios al empleo, la producción, el comercio, el turismo, la salud, la educación, la infraestructura vial, la vivienda social, la electrificación rural, abastecimiento de agua y alcantarillado sanitario y otros numerosos beneficios en la lucha contra la pobreza y el hambre.

La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir. El enfoque estratégico de la política de inversión de la ciudad de Estelí trabaja por una organización institucional más orientada en la formulación de política, gestión de recursos, planificación estratégica, presupuesto, evaluación y seguimiento de los proyectos sociales.

Es importante destinar el presupuesto municipal en las zonas que hay más necesidad ya que en nuestro municipio un sector en el que se trabaja bastante es la agricultura, que tiene un gran aporte al PIB nacional, así como también en el área urbana, haciendo proyectos en reparación de caminos o calles, electrificación, alcantarillados, entre otros.

Con la realización de estos proyectos se generan diferentes tipos de empleo tanto directos como indirectos que beneficia de forma directa a cientos de familias estelianas mejorando su economía sobre todo en la construcción de obras públicas que tiene también relevancia porque habiendo una mejor infraestructura en la ciudad, se desarrollan diferentes tipos de negocios y se genera un dinamismo económico.

Para que haya una mejor administración de los recursos que poseen las entidades locales sería más eficiente destinar fondos a los sectores que tienen mayor necesidad, con ello los pobladores tendrán acceso a servicios de calidad y distintas oportunidades para que de esta manera crezca y se fortalezca la economía del municipio y que los resultados se vean reflejados en la mayoría de la población; esto se lograra haciendo uso de una redistribución justa y equitativa del presupuesto municipal entre todos los habitantes.



### 1.3 Pregunta problema

¿Qué tan eficiente es la asignación de los recursos destinados a la inversión pública de la ciudad de Estelí en el periodo 2011 – 2014?

#### Preguntas Problema

1. ¿Cómo es el proceso o sistema de rendición de cuentas del presupuesto municipal?
2. ¿De cuánto es el presupuesto municipal y cuanto está destinado a la inversión pública?
3. ¿Cómo ha sido la asignación del presupuesto municipal? ¿Qué sectores han sido beneficiados?
4. ¿De qué manera se puede mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución del presupuesto municipal?





## 1.4 Justificación

La administración pública es importante en cualquier municipio o departamento del país, porque tiene bajo su responsabilidad los intereses de la vida comunitaria y busca el bienestar general de los ciudadanos ya que se basa en satisfacer los intereses y necesidades de la población de manera inmediata con eficiencia y eficacia para lograr un beneficio justo y equitativo entre todos los habitantes.

En la actualidad se puede observar que existen sectores más desarrollados que otros y que los proyectos que son programados por la Alcaldía no todos se llegan a culminar, esto motiva a investigar acerca del tema queriendo determinar los factores que afectan la administración del presupuesto destinada a los proyectos de inversión pública.

Al realizar este estudio se analizó el aporte de la inversión pública a la economía del municipio y también cómo es distribuido entre los habitantes el ingreso que recibe la Alcaldía ya sea por las transferencias del gobierno o las recaudaciones por concepto de impuestos, multas, entre otros y de qué manera esto aporta al desarrollo económico y a la mejoría en la calidad de vida de la población que es beneficiada directa e indirectamente con los proyectos que realiza o ejecuta la Alcaldía Municipal.

Este informe es de gran utilidad para la Alcaldía Municipal de la ciudad de Estelí ya que este tema es de gran importancia para el municipio y su desarrollo tanto social como económico, así mismo servirá de base para futuras investigaciones de estudiantes de la universidad o las demás universidades y podrá ser de ayuda para cualquier persona del municipio que desee o quiera obtener información de la inversión pública en el municipio de Estelí porque no se cuenta con un estudio relacionado con este tema.



## II. Objetivos

### Objetivo General

Analizar la eficiencia de la inversión pública ejecutada por el gobierno municipal y su contribución a la economía de la ciudad de Estelí en el periodo 2011 – 2014.

### Objetivos Específicos

- ✓ Describir el proceso de rendición de cuentas del presupuesto municipal.
- ✓ Valorar la eficiencia de la distribución, programación y ejecución del presupuesto municipal y de los proyectos de inversión en el periodo 2011-2014.
- ✓ Identificar los sectores económicos beneficiados en la asignación del presupuesto municipal.
- ✓ Proponer estrategias de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto dirigido a obras sociales.



### **III. Marco teórico**

#### **3.1 Municipio de Estelí**

El municipio de Estelí fue fundado en el año 1685, tiene una extensión territorial de 795.7 kms<sup>2</sup> , y sus límites se ubican: al norte con el Municipio de Condega, al sur con San Nicolás y La Trinidad, al este con San Sebastián de Yalí y la Concordia, al oeste con San Juan de Limay, El Sauce y Achuapa. (Alcaldía de Estelí)

##### **3.1.1.Actividades Económicas**

La actividad económica del Municipio está sustentada fundamentalmente en la agricultura y la ganadería; el comercio y otros servicios; la pequeña y mediana industria artesanal. La gran mayoría de las empresas en todos los sectores económicos son básicamente de tamaño micro, pequeño y mediano. (Alcaldía de Estelí)

##### **3.1.2.Sector primario**

Dentro del sector primario se realizan los cultivos de Maíz, es un cultivo que se puede sembrar todo el año, en cinco épocas de siembra: primera (mayo-junio), postrerón (julio), postrera (agosto-septiembre), apante (noviembre-febrero) y riego (noviembre-febrero).La producción de tabaco que está muy ligada principalmente a la exportación de puro y de tabaco en rama bajo el régimen de zonas francas de exportación, también el frijol, el sorgo, papa, tomate, y repollo principalmente en la zona de Mirafior. (Alcaldía de Estelí)

##### **3.1.3.Sector secundario**

En el municipio algunos procesos tienen encadenamientos interindustriales dado que la materia prima procesada pasa por distintas etapas antes de convertirse en producto final, entre estos podemos mencionar:

- **Industria del Tabaco:** El puro se exporta principalmente a Estados Unidos por ser uno de los favoritos, representando el 95 por ciento del total del puro exportado. Las exportaciones de puro y tabaco representan cerca del 8 por ciento del total de las exportaciones de zonas francas y ocupan el cuarto lugar de importancia dentro de las principales ramas de productos.
- **Industria de Elaboración de muebles:** En este proceso se interrelacionan la industria del procesamiento de la madera en crudo, es decir proceso por la que



ésta pasa en los aserríos (corte, cura, etc.), y la elaboración directa de los muebles, en forma secundaria vemos como también hay presencia de otras ramas como la esponja, plástico, cartón, pintura, etc.

- **Industria del Cuero:** Al igual que en la industria de la madera, en la industria del cuero, la materia prima central en este caso el cuero primero lleva un proceso de preparación en crudo (curtiembre), para su posterior utilización en la elaboración de calzado o cualquier otro artículo terminado elaborado a base de éste, también se ve la presencia de otros elementos como: pega, suela, cordones, ojetes, clavos, etc. (Alcaldía de Estelí)

### **3.1.4.Sector terciario**

La mayor parte de la estructura económica de la ciudad descansa sobre el sector terciario de la economía (comercio, gobierno, bancos, transporte, comunicaciones y otros).

#### **3.1.4.1 Comercio**

La actividad de mayor peso en el sector de los servicios es el comercio. Por ello el Municipio de Estelí se constituye en el eje comercial de la Región I que abarca los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia. Este sirve como centro comercial de abastecimiento y prestación de servicio de apoyo a la producción agropecuaria de Las Segovias. Sin embargo, la actividad comercial sigue dominada por el comercio al detalle, en el cual sobresalen las pulperías, las tiendas de ropa y calzado, las ferreterías, farmacias, misceláneas, etc. (Alcaldía de Estelí)

#### **3.1.4.2 Servicios Financieros**

Dentro de la banca formal en el municipio de Estelí se han radicado sucursales de bancos privados nacionales como son: el Banco de la Producción (BANPRO), el Banco de Finanzas (BDF), el Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO), Banco PROCREDIT y el Banco de América Central (BAC).

Las principales actividades atendidas por esta banca formal en el municipio son el rubro café y los medianos y grandes productores, así como los medianos y grandes comerciantes y en los municipios vecinos de Condega, Pueblo Nuevo, La Trinidad entre otros.



La actividad ganadera y demás actividades agrícolas, son consideradas de mucho riesgo por lo que no están siendo atendidas por la banca formal. No la están financiando por los riesgos que resulta esta actividad, ya que a la banca lo que le interesa es recuperar el capital prestado independientemente que el préstamo sirva para el desarrollo. (Alcaldía de Estelí)

#### **3.1.4.3 Banca no Formal o Intermediarias Financieras no Convencionales**

Desde 1990 hicieron su aparición con mucha fuerza organizaciones no gubernamentales especializadas en el otorgamiento de servicios financieros a la micro empresa principalmente el otorgamiento de créditos. Estas organizaciones incursionaron el mercado con diversas tecnologías de entrega de los servicios, unas lo hicieron con el modelo de grupo solidario, otras con bancos comunales, crédito individual, tiendas campesinas, bancos locales de desarrollo y así, fueron tomando cada una sus propios espacios.

Como por ejemplo: Unión de Cooperativas Agropecuarias Héroes y Mártires de Mirafior (UCA-M), Cooperativa Financiera moderna, FAMA, SERVICREDIT, FINANCIERA FINCA, etc. (Alcaldía de Estelí)

#### **3.1.4.4 Otorgamiento de Créditos a las Actividades Económicas**

Entre los factores que limitan la capitalización de las empresas están las altas tasas de interés de los préstamos bancarios, la competencia desleal de parte de del sector informal (que no pagan ningún tipo de impuesto y comercializa el mismo tipo de producto) y la tasa carga impositiva fiscal, considerada la más alta de Centroamérica.

El criterio fundamental para ser sujeto de crédito es el comercial. Se aplican altas tasas de interés (principalmente al área comercial) por considerar que éste sector evoluciona más rápido el dinero (esto en el caso de las buenas ventas) sin tomar en cuenta la carga impositiva fiscal y el comportamiento estacional de las ventas. Es decir el objeto de las políticas crediticias vigentes, no es elevar los niveles de vida de la población sino obtener las más altas ganancias a corto plazo. (Alcaldía de Estelí)

### **3.2. Presupuesto Municipal**

Es una herramienta de control en el cual se estiman los ingresos que esperan recaudar y los egresos que se esperan realizar durante el año. Como plan financiero debe responder a la capacidad económica y a las políticas o líneas de acción aprobadas por la máxima Autoridad. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)



### **3.2.1 Presupuesto Municipal de Ingresos**

Es la estimación de los ingresos que se esperan recaudar en el período. Se originan de los impuestos, tasas y contribuciones especiales que recauda la municipalidad. Otros se originan de fuentes diversas como transferencias, donaciones, préstamos, ingresos financieros y recuperaciones de otros años. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)

### **3.2.2 Presupuesto Municipal de Egresos**

Son las estimaciones de las erogaciones o desembolsos en dinero que, durante el ejercicio presupuestario, deberá realizar la municipalidad. Plan de Inversión Anual. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)

### **3.2.3 Sistema Presupuestario**

Para la formulación de los presupuestos públicos existe una nueva concepción presupuestaria que es la del presupuesto por programas. Dicha técnica presta particular atención a las cosas que un gobierno realiza más bien que a las cosas que adquiere. Este enfoque transforma el presupuesto en un plan operativo de corto plazo para la realización de las funciones del sector público, sistema que presupone una integración efectiva al proceso de planificación. En esa forma se facilita la unidad de acción en todo ese sector, pues el presupuesto se convierte en un instrumento que tiende a disciplinar las actividades de la administración pública. (Jiménez Castro, 1971)

### **3.2.4. Características principales que posee el presupuesto público**

1. Anticipación: Se plantea a priori (normalmente un año)
  2. Cuantificación: Debe estar cuantificado. Debe estar contablemente equilibrado (aunque exista déficit). Se organiza de arreglo a varias clasificaciones.
  3. Obligatoriedad: El sector público está obligado a cumplir el presupuesto. Las cantidades definidas como gastos no pueden superarse salvo en casos previstos y en la forma prevista. Los ingresos son previsiones y el que sean superados o no dependerá de la calidad de las previsiones.
  4. Regularidad: Se prepara y ejecuta con regularidad. Normalmente anual.
- En general, el presupuesto público es una necesidad, por parte de las autoridades del Estado, de satisfacer determinadas demandas de la población



mediante la aplicación de los recursos que él mismo gestiona. Este instrumento, representa la exposición financiera de un programa de gobierno, y como tal debe dar cuenta explícitamente de sus actos, detallando en forma individual los planes que se requieren para la concreción de las políticas preestablecidas. En otras palabras, el presupuesto público determina "cuánto gasta un gobierno", y también demuestra "en qué gasta y cómo lo gasta". (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)

### **3.2.5 Objetivos del presupuesto público**

- Prever ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades del Estado.
  - Trasformar las políticas del gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos.
  - Proveer la estructura para las cuentas públicas y la contabilidad fiscal.
  - Permitir la evaluación periódica de la gestión gubernamental.
  - Facilitar el proceso administrativo.
  - Proveer la base legal para la realización del gasto público.
  - Cumplir con los planes de la nación a largo, mediano y corto plazo.
  - Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales.
- (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)

### **3.2.6 Importancia del presupuesto público.**

- Es un instrumento para cumplir el plan de la nación, por lo tanto, debe formularse, sancionarse y ejecutarse en forma tal que asegure el logro de los objetivos previstos en el plan.
- Es una herramienta de administración, planificación, control, gestión gubernamental y jurídica.
- Ofrece un espacio para la coordinación de las acciones relativas a asuntos políticos, económicos y sociales.
- Sirve de soporte para la asignación de recursos y provee la base legal para la realización del gasto público.
- Es un instrumento para la toma de decisiones en el sector público.
- Delimita y especifica con claridad las unidades o funcionarios responsables de ejecutar los programas y proyectos, estableciendo así la base para



vigilar el cumplimiento de los mandatos establecidos en el presupuesto. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)

### 3.2.7 Proceso Presupuestario

El proceso presupuestario es un proceso continuo que se entrelaza con un nuevo proceso presupuestario cada año; así cuando se está ejecutando el presupuesto del año actual se está formulando el presupuesto del año siguiente. (Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), 2008)

#### 3.2.7.1 Etapas

**Formulación:** La política presupuestaria anual estará en concordancia con los objetivos de los planes y programas económicos del Gobierno y será sometida oportunamente al Consejo Nacional de Planificación. El Ministerio de Finanzas realizará la estimación de los ingresos del Gobierno y la Dirección General de Presupuesto, en base a la política presupuestaria hará las estimaciones globales de los egresos con el objeto de distribuirlos en el orden de prioridades establecido.

Al final los organismos presentarán sus anteproyectos de presupuesto, de conformidad con las directivas técnicas que establezca la Dirección General de Presupuesto. Y si a la fecha fijada por la Dirección General de Presupuesto, una o más dependencias no hubieran remitido el anteproyecto, se entenderá que están de acuerdo con las asignaciones presupuestarias estimadas. (Asamblea Nacional, 1988)

**Discusión y aprobación:** La Asamblea Nacional, al aprobar el Proyecto de Presupuesto, podrá introducir modificaciones en los gastos variables debiendo señalar la fuente de ingreso respectiva. Y no podrá modificar los gastos fijos tales como remuneraciones, pagos de intereses y amortizaciones, obligaciones derivadas de convenios, contratos y fallos judiciales.

El Ejecutivo deberá enviar a la Asamblea Nacional el Proyecto de Ley Anual del Presupuesto a más tardar el 15 de Noviembre, y la Asamblea Nacional deberá aprobarla antes de la clausura de la Legislatura. El Presupuesto entrará en vigencia el primero de Enero del año siguiente. Aprobada la Ley Anual del Presupuesto, el Presidente de la República procederá a su promulgación y divulgación antes del inicio del ejercicio presupuestario. (Asamblea Nacional, 1988)





**Ejecución:** Cada organismo es responsable directo de la ejecución de su respectivo presupuesto. La cancelación de las obligaciones contraídas por los organismos se efectuará a través de pagos directos y/o entrega de fondos. Para tales efectos, el Ministerio de Finanzas establecerá los mecanismos y condiciones correspondientes. (Asamblea Nacional, 1988)

**Evaluación y Control:** La centralización y consolidación contable de la ejecución presupuestaria los ingresos y egresos y de las operaciones patrimoniales corresponde al Ministerio de Finanzas, todos los Ministerios y organismos deberán llevar los registros y aplicar las normas de Contabilidad Presupuestaria.

Finalizado el ejercicio, el Ministerio de Finanzas elaborará el Informe de liquidación del Presupuesto y lo presentará al Presidente de la República; posteriormente, lo remitirá a la Contraloría General de la República. El Presidente de la República, por conducto del Ministerio de Finanzas, someterá a la Asamblea Nacional el Informe de la Liquidación del Presupuesto. La Ley Anual del Presupuesto determinará la fecha de presentación del mismo. (Asamblea Nacional, 1988)

### **3.3 Inversión Pública**

La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general. La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir.

#### **3.3.1 Características principales de la inversión pública**

La inversión pública debe estar enmarcada dentro de un plan de desarrollo presentado por el gobierno y aprobado por el congreso o poder legislativo de cada país, en donde se distribuya el presupuesto nacional por regiones y departamentos, municipios y entidades, justificando y sustentado los principales rubros a los que se destinan los recursos. Se diferencia del gasto público en cuanto al destino del dinero, el cual se espera genere beneficios sociales como la construcción de carreteras y no el pago de la burocracia.



### **3.3.2 Objetivos y beneficios**

Los objetivos y beneficios son la redistribución de los ingresos entre la población, la prestación de los servicios básicos, la generación de empleo, el desarrollo de proyectos sociales sostenibles en el tiempo, el aseguramiento de la salud y educación, el garantizar una vivienda digna para cada familia entre otros.

### **3.3.3 Comparativo entre la inversión pública y privada**

Ambas inversiones son similares en la búsqueda de ejecutar proyectos rentables y la obtención de beneficios, pero en la privada los beneficios son económicos mientras que en la pública los beneficios son sociales y en especie, cómo la subvención de los servicios públicos, la financiación de créditos, el acceso a la educación. Por ello, los resultados de la inversión privada son más fáciles de medir y de hacer seguimiento, que cuando se relacionan con indicadores de satisfacción y bienestar.

## **3.4 Ingresos Públicos**

El ingreso público es toda cantidad de dinero percibida por el Estado y demás entes públicos, cuyo objetivo general es financiar los gastos públicos; se tiene que los ingresos del Estado, e igualmente los del Municipio, pueden ser ingresos tributarios como los impuestos directos e indirectos o ingresos no tributarios como las contribuciones especiales, multas y sanciones y transferencias. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2015)

Los tributos son las prestaciones que el Estado exige mediante Ley con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines estos se clasifican en: Impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Impuesto Municipales: Son las prestaciones en dinero que los municipios establecen con carácter obligatorio a todas las personas, naturales o jurídicas, cuya situación coincida con los que la ley o el PAV señale como hechos generadores de créditos a favor del tesoro municipal.

Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado en el usuario del servicio.



**Contribuciones Especiales:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de determinadas obras públicas y cuyo producto no debe tener un destino ajeno a la financiación de dichas obras o a las actividades que constituyen el presupuesto de la obligación.

**Otros Ingresos:** Son otros Ingresos, aquellos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales y los demás ingresos ordinarios no clasificados como Impuestos, Tasas o Contribuciones Especiales. (Dirección General de Ingresos (DGI), 2005)

### **3.4.1 Clasificación de los impuestos municipales** (Asamblea Nacional, 1988)

**Plan de arbitrios municipal:** El Tesoro de los municipios se compone de sus bienes muebles e inmuebles; de sus créditos activos de producto de sus ventas, impuestos, participación en impuestos estatales tasas por servicios y aprovechamientos, arbitrios, contribuciones especiales, multas, rentas, cánones, transferencias y de los demás bienes que le atribuyan las leyes o que por cualquier otro título pueden percibir.

**3.4.1.1 Impuesto sobre matrículas:** Toda persona natural o jurídica que se dedique a la venta de bienes o prestación de servicios, sean estos profesionales o no, deberán solicitar la Matrícula anualmente en el municipio para cada una de las actividades económicamente diferenciadas que en el mismo se desarrolle y la matrícula deberá efectuarse en el mes de Enero de cada año.

**3.4.1.2 Impuesto sobre ingresos por ventas o prestación de servicios profesionales:** Toda persona natural o jurídica que, habitual o espontáneamente, se dediquen a la venta de bienes o prestación de servicios, sean estos profesionales o no, pagarán mensualmente un impuesto municipal del uno por ciento (1%) sobre el monto de los ingresos brutos obtenidos por las ventas o prestación de servicios

**3.4.1.3 Impuesto sobre los bienes inmuebles:** El Impuesto de Bienes Inmuebles grava las propiedades inmuebles ubicadas en la circunscripción territorial de cada Municipio y poseídas al 31 de Diciembre de cada año gravable. Se consideran bienes inmuebles: Los terrenos, las plantaciones estables o permanentes y las instalaciones o construcciones fijas y permanentes que en ellos exista.



#### 3.4.1.4 Otros impuestos municipales:

Los establecimientos, sucursales y agencias bancarias tributarán mensualmente en los municipios un 0.05 % sobre los ingresos que perciban por servicios bancarios y por el cobro de intereses de toda clase de préstamos, para ellos presentarán declaración de sus ingresos gravables antes del día 15 del mes siguiente al declarado.

Toda persona natural o jurídica que se proponga edificar o realizar mejoras deberá de pagar, previamente a su ejecución un impuesto municipal del 1% sobre el costo de la edificación o mejoras, la edificación y mejoras de vivienda familiar quedan exoneradas de este impuesto.

Todas personas naturales o jurídicas que, habitual o esporádicamente, organice espectáculos públicos tales como bailes, kermese, festivales comerciales, boxeo, pelea de gallos, eventos deportivos, barreras de toros, carrera de caballos, discotecas y similares, pagarán un impuesto municipal del 5%.

#### 3.1.4.4 Clasificación de las tasas por aprovechamientos (Asamblea Nacional, 1988)

- Rampas en las cunetas
- Reserva de aparcamiento de vehículo
- Rótulo o publicidad
- Ocupación de acera, calles o terrenos públicos.
- Obras en la vía pública
- Los Predios baldíos
- Extracción de madera, arena, piedra o cualquier otro producto de terrenos ejidales

**3.4.1.5 Tasas por servicios:** Son tasas las prestaciones de dinero, legalmente exigibles por el municipio como contraprestación de un servicio de uso público municipal que beneficie al sujeto pasivo o contribuyente, serán exigibles desde que se inicie la contraprestación privativa del servicio, las Alcaldías podrán exigir el pago de las tasas correspondiente. Estas pueden ser: (Asamblea Nacional, 1988)

- Permiso para dar hacer fierro
- Registro de fierro
- Guía de Traslado de Ganado



- Carta de venta de ganado
- Permiso de destace de ganado
- Permiso de construcción
- Alquiler de tramos en el mercado
- Compra de terreno en el cementerio
- Recolección de basura y limpieza de calles.
- Operación de transporte intermunicipal.

#### **3.4.1.6 Contribución especial**

Las Alcaldías podrán imponer contribuciones especiales para la ejecución de obras o para el establecimiento, ampliación o mejora de servicios municipales, siempre que a consecuencia de aquellas o de éstos, además de atender el interés común o general, se beneficie especialmente a personas determinadas. Estas contribuciones son: Adoquinado de una calle, Mantenimiento de caminos rurales o puentes, Ingresos a los balnearios. (Asamblea Nacional, 1988)

#### **3.4.1.7 Rendición de cuentas de la Ciudad de Estelí**

Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

La transparencia municipal radica en la confianza y satisfacción que estimula en los ciudadanos y cooperantes el hecho de que sus recursos son eficientemente administrados. Para que haya una transparencia en la alcaldía tienen que haber tres aspectos fundamentales como son: trabajadores eficientes, administración tributaria apegada a la ley y; participación ciudadana.

#### **3.1.4.5 Participación ciudadana**

Durante el proceso de formulación, planeación, ejecución, control y evaluación del presupuesto, existe un trabajo conjunto entre Alcaldía y actores locales del municipio. Primeramente se realizan talleres de micro planificación por distritos y sub-zona, en los cuales se identifican los problemas por área, importancia y frecuencia.

El anteproyecto del presupuesto lo realiza la comisión técnica de la alcaldía en base a los proyectos propuestos en los talleres y, luego se consulta en la asamblea rural y urbana de los trabajadores, en la mesa global, en los comités de desarrollo municipal, en los pre cabildos y; en el cabildo general.



Con los cambios incorporados en la consulta se elabora el presupuesto y se ejecuta a través de los comités de proyectos. En la ejecución de las obras participa la población y después de finalizadas se crean comités de mantenimiento para las mismas. El control del presupuesto se realiza a través de una auditoría social y la evolución mediante informes de los proyectos y rendición de cuentas a la ciudadanía por medio de cabildos, asambleas de pobladores y mesa global.

### **3.4.2 Distribución del ingreso**

La presencia del Estado en la forma que se distribuye el ingreso, además de servicios esenciales para la población (educación y salud), es uno de los más importantes debates económico-sociales que recorren el escenario político doméstico “El ingreso promedio, el consumo y la riqueza son estadísticas significativas, pero que no dicen la historia completa sobre los niveles de vida.

### **3.4.3 Eficiencia distributiva**

En las ciencias políticas y en la economía, especialmente la economía del bienestar, eficiencia distributiva es un concepto o medida de la eficacia con la cual los bienes y servicios son distribuidos a aquellos que los necesitan u obtienen la mayor utilidad de los mismos.

## **3.5 Proyecto de Inversión Pública**

Desde el punto de vista del sector público, el concepto de proyecto puede definirse como la unidad operacional de la planeación del desarrollo que vincula recursos (humanos, físicos, monetarios, entre otros) para resolver problemas o necesidades sentidas de la población. Los Proyectos de Inversión Pública contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado.

En este tipo de proyectos, el estado es el inversionista que coloca sus recursos para la ejecución del mismo, el estado tiene como fin el bienestar social, de modo que la rentabilidad del proyecto no es sólo económica, sino también el impacto que el proyecto genera en la mejora del bienestar social en el grupo beneficiado, dichas mejoras son impactos indirectos del proyecto, como por ejemplo generación de empleo, tributos a reinvertir u otros. En este caso, puede ser que un proyecto no sea económicamente rentable, pero su impacto puede ser grande, de modo que el retorno total o retorno social permita que el proyecto recupere la inversión puesta por el estado. (UNA, 2013)



### 3.5.1 Tipos de proyectos

- Económicos: transporte, generación de energía, financiamiento de viviendas, etc.
- Sociales: educación, vivienda, salud, saneamiento, capacitación.
- Infraestructura: carreteras, puentes, energía, hospitales, colegios.
- Desarrollo cultural: se hace mediante las instituciones educativas, recreativas, artísticas, etc.
- Recursos naturales: como por ejemplo el control de las inundaciones o incendios.

### 3.5.2 Relación del proyecto con el ciclo de la inversión pública

El proyecto se constituye en la base fundamental de la inversión pública, ya que a través de él se establecen los objetivos a desarrollar en el corto plazo para solucionar una problemática identificada, se programan los recursos de inversión que hacen parte de los presupuestos públicos, se ejecutan las actividades contenidas en estos y se les hace el seguimiento continuo para de verificar que lo ejecutado coincida con lo planeado.

## 3.6 Indicadores Económicos

### 3.6.1 Empleo

#### 3.6.1.1 Empleo Formal.

Es el que genera el gobierno y la empresa privada, que cumpla los siguientes requisitos: 1 Lleva registros administrativos 2. Está filiado al INSS y por lo tanto paga impuestos y es legal. (BCN, [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni), 2014)

#### 3.6.1.2. Población económicamente activa (PEA) e inactiva (PEI)

En esta parte se analiza la participación de la población en la economía municipal, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) que comprende a todas las personas entre los 10 y los 64 años que en la actualidad se encuentran: trabajando, desempleados o buscando empleo por primera vez y Población Económicamente Inactiva (PEI) que comprende a todas las personas con el mismo rango de edad que los de la PEA, pero que su condición actual es de estudiantes, discapacitados, amas de casa, jubilados o rentistas.

En cuanto a la PEA se reflejan datos de acuerdo a su condición, identificándolos como ocupados y desocupados; para el Municipio de ESTELI el 35.5 % de la población total es económicamente activa y de estos el 14.8 %



están en el desempleo abierto (9.4 % lo son hombres y 5.4 % lo son mujeres). De la PEA total, el 64.6 son hombres.

El 79.5 % de la PEA total se concentra en el área urbana. El 59.5 % de la PEA urbana son hombres y en el área rural este porcentaje se eleva al 83.8 %. El Distrito 1 concentra el 34.9 % de la PEA total del municipio, en general cada distrito concentra más PEA que la que hay en el Área Rural.

El desempleo abierto en el municipio, tanto en el área urbana como en la rural es extremadamente alto. Cada año se incorporan al mercado una masa de jóvenes en busca de oportunidades.

Gran parte de la población desempleada busca refugio en el sector informal, en el cual las mujeres y niñas participan en un elevado porcentaje. Las mujeres tienen gran incidencia en las microempresas y principalmente bajo la forma de autoempleo, que por lo general solo genera ingresos de subsistencia.

En relación con la PEI (ama de casa, estudiantes, jubilados y otros inactivos), esta representa el 37.1 % de la población total, de los cuales el 70.7 % son mujeres, e igual que la PEA, el 79.8 % de la PEI se concentra en el área urbana. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2011)

### **3.6.1.3 Subempleo**

Hay 6,609 personas ocupadas que trabajan menos de las 40 horas normales por semana (subempleo visible), y 788 trabajan más de las 40 horas normales pero están ocupadas en actividades no remuneradas (subempleo no visible).

El subempleo visible representa el 8.9 % de la PEA municipal y el subempleo no visible representa el 1.1 % de la PEA. Al sumar las cantidades de población PEA que tiene condición de subempleo que visible y no visible (con más de 40 horas laboradas) con la PEA desocupada, lo cual representa el 14.8 %, se observa que hay un 24.8 % de la PEA, o sea uno de cada cuatro económicamente activos del municipio, está desempleada o subempleada. (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2011)

### **3.6.1.4 Importancia Macroeconómica**

- Aplicación de políticas adecuadas
- Atracción de inversión
- Correspondencia con el crecimiento económico
- Señales de estabilidad y tendencia económica
- Mejora en la distribución del ingreso





### **3.6.1.5 Tasa natural de desempleo**

Tasa de desempleo a la que las presiones sobre los salarios están en equilibrio, por lo que la tasa de desempleo ni aumenta ni disminuye.

### **3.6.2 Salario Mínimo**

Es la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado (por hora o por rendimiento) y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países. (Banco Central de Nicaragua (BCN), 2014)

#### **3.6.2.1 Salario**

El monto de los salarios varía de acuerdo al sector económico al que pertenece y del nivel académico que tengan, es decir que el nivel de profesionalización es un elemento regulador de los salarios. Según datos del Ministerio del Trabajo para el año 2011 los salarios promedios por sectores son los siguientes:

- Sector Industrial (Empresas tabacaleras) 2,284.00 córdobas
- Sector Construcción 3,802.79 córdobas
- Sector Servicio 2,382.19 córdobas
- Sector Bancos y Seguros 3,872.79 córdobas
- Sector Agropecuario 1,667.52 córdobas (salario más alimentación). (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), 2011)

### **3.6.3 PIB: Producto Interno Bruto**

Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado. (Mankiw, 2012)

### **3.6.4 Ingreso**

Son todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia. (Economía, s.f.)

### **3.6.5 Consumo**

El consumo privado es el gasto en bienes y servicios realizados por las familias e incluye tanto los bienes perecederos como los duraderos y el consumo público (las compras y gastos del Estado). (Mochón, 2006)



### **3.7 Indicadores de Desarrollo Territorial**

#### **3.7.1 Complementariedad**

Las instancias territoriales pueden utilizar mecanismos de cooperación y asociatividad para compartir fortalezas y así compensar debilidades técnicas y económicas en el desarrollo de sus atribuciones y alcance de sus objetivos de desarrollo. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)

#### **3.7.2 Coordinación**

Las instancias territoriales de todos los niveles y sectores deben ejercer las competencias en los territorios de manera articulada, coherente y equitativa. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)

#### **3.7.3 Descentralización**

Es la transferencia de funciones, recursos y autoridad o poder, de los entes estatales centrales, hacia las regiones autónomas, departamentos, municipios, para promover una gestión y administración transparente, eficiente y eficaz de los asuntos locales en los procesos de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)

#### **3.7.4 Equidad**

Debe prevalecer la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, o de género, entre otras (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012).

#### **3.7.5 Participación Ciudadana**

Se garantiza la participación ciudadana, con equidad en la toma de decisiones sobre los procesos de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y se promueve el involucramiento del Sector Privado y todas las instancias territoriales organizadas y representativas del territorio, mediante los mecanismos previstos en las Leyes correspondientes (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012).

#### **3.7.6 Transparencia, Eficiencia y Eficacia**

La administración pública debe ser transparente, eficiente y eficaz en la gestión de los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial en todos sus niveles. Las Autoridades deben realizar sus acciones de manera pública, como un mecanismo de control del poder y de legitimidad democrática de las instituciones públicas. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)



### **3.7.7 Desarrollo integral**

El desarrollo integral se debe de realizar sobre la base del proceso de ordenamiento y desarrollo territorial y centrado en la visión estratégica y sostenible del país, debidamente concertada. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)

### **3.7.8 Celeridad**

La administración pública debe de actuar con rapidez para realizar acciones y disposiciones emanadas de la planificación para el ordenamiento y desarrollo territorial, en respuesta a las demandas básicas de la población. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)

### **3.7.9 Concurrencia**

Las instancias territoriales de todos los niveles y sectores deben desarrollar acciones conjuntas en busca de un objetivo común. (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012)

### **3.7.10 Ordenamiento y Desarrollo Territorial**

Consiste en un proceso normativo y de gestión política administrativa del Estado, que incide sobre las actuaciones públicas y privadas en materia de uso y ocupación integral del territorio, tomando en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio y la armonía con el medio ambiente, para lograr un cambio socio-económico de forma progresiva, que permite en forma sostenible el desarrollo humano (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), 2012).



#### IV. Hipótesis

A mayor eficiencia en la distribución del presupuesto municipal, habrá un mayor desarrollo tanto económico como social del municipio de Estelí.

**Variable Independiente:** Distribución del presupuesto municipal

**Variable Dependiente:** Desarrollo económico y social del municipio



**Cuadro de Operacionalización de las Variables**

Variables	Sub Variable	Definición Conceptual	Indicadores	Preguntas	Escala	Dirigido a	Instrumento
Distribución del presupuesto municipal.	Equidad	Justa distribución de la riqueza entre los miembros de una sociedad.	Distribución	¿Cómo se distribuye o en qué áreas se ejecuta el presupuesto?	Abierta	Área de contabilidad de la Alcaldía Municipal	Entrevista
			Necesidades	¿Qué necesidades toman en cuenta a la hora de plantear un proyecto de inversión en un determinado lugar?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista
				¿Considera que la inversión pública satisface todas las necesidades de la población?	Cerrada	Pobladores	Encuesta



			Sectores	¿En qué sector se invierte más el presupuesto municipal?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista
Eficacia	Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos.	Ejecución		¿Qué dificultades se presentan al momento de ejecutar un proyecto?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista
				¿Cuál cree usted que son los principales problemas para que un proyecto no se ejecute?	Cerrada	Pobladores de los distritos de la ciudad de Estelí	Encuesta
			Tiempo	¿Todos los proyectos planteados se llegan a ejecutar?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista
Eficiencia	Busca medir que tan bien se han utilizado los	Tipos de proyecto		¿Cuáles son los proyectos en los que más se	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista



		recursos en la producción de los resultados.		invierte?			
				¿Qué tipo de proyectos ha ejecutado la alcaldía en su localidad?	Cerrada	Pobladores de los distritos de la ciudad de Estelí	Encuesta
				¿Cómo evalúa los proyectos de la alcaldía?	Cerrada	Pobladores de los distritos de la ciudad de Estelí	Encuesta
				¿Que recomienda usted para que exista una mejor eficiencia en la distribución del presupuesto municipal?	Cerrada	Pobladores de los distritos de la ciudad de Estelí	Encuesta
				¿Es suficiente el presupuesto para poder llevar a cabo los proyectos de inversión?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista



				¿Cree que hay un buen uso del presupuesto municipal?	Si-No	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
Desarrollo económico del municipio	Calidad de vida.	Es aquel que se utiliza para determinar el nivel de ingresos y de comodidades que una persona, familia o una comunidad poseen en un momento y espacio específicos.	Bienes	¿Cuáles son los beneficios económicos para la población al invertir en un proyecto?  ¿Cuáles considera que tienen que ser los requisitos para ser beneficiado por proyectos de la alcaldía?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista Encuesta
			Ejecución	¿Qué proyectos ha ejecutado la alcaldía en su barrio?	Cerrada	Pobladores	Encuesta
			Pobreza	¿Cuál considera que es el sector que se debe destinar más presupuesto?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta





	Ingresos	Son el patrimonio que entra en poder de una persona o de una entidad. Un sujeto puede recibir ingresos por su actividad laboral, comercial o productiva.	Dinero	¿De cuánto es el presupuesto municipal?	Cerrada	Área de contabilidad de la Alcaldía Municipal	Entrevista
				¿Sabe usted que es y cómo se distribuye el presupuesto municipal?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
				¿Cree que hay un buen uso del presupuesto municipal?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
				¿Cómo considera el manejo del presupuesto municipal en el periodo 2011-2014?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
	Estructura		¿Cómo están estructurados los ingresos del	Abierta	Área de contabilidad de la	Entrevista	



				presupuesto municipal y en qué porcentaje participa cada partida?		Alcaldía Municipal	
			Impuestos	¿Contribuye usted a la recaudación del presupuesto?	Si-No	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
	Empleo	Es toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, a cambio de lo cual percibe una remuneración económica.	Tasa de empleo	¿Cree usted que a través de los proyectos que se ejecutan, se genera empleo?	Si-No	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
			Efecto de la generación del empleo	¿Se han realizado proyectos que generen empleo a la población y cuál es el efecto económico?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista
Desarrollo Territorial			Coordinación	¿Qué tanta coordinación ha observado en la ejecución de proyectos?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta



				¿Con que otras instituciones se coordinan para ejecutar los proyectos municipales?	Abierta	Área de proyectos municipales	Entrevista
			Equidad	¿Alguna vez ha sido beneficiado por proyectos de la alcaldía en el periodo 2011-2014	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
				¿Cree que todos han sido beneficiados por igual o unos más que otros?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
			Participación Ciudadana	¿Cuál es el proceso de participación ciudadana para la toma de decisiones de proyectos públicos?	Abierta	Alcaldía  Población	Entrevista



				¿Ha sido tomada en cuenta su opinión en lo que respecta la toma de decisiones sobre los procesos de ordenamiento territorial?	Cerrada	de los distritos de Estelí	Encuesta
				¿Considera necesario una reestructuración de la estrategia para distribuir el presupuesto?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
			Concurrencia	¿Considera usted que se busca el bien común con los proyectos ejecutados por el sector público o solo es para el bienestar de unos cuantos?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta



			Descentralización	¿Qué tan bien ha observado que es tomado el mando por los encargados de la organización de los proyectos?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta
			Complementariedad	¿Cómo considera la organización y complementariedad de los trabajadores para realizar y llevar a cabo determinados proyectos realizados en su distrito?	Cerrada	Población de los distritos de Estelí	Encuesta



## V. Diseño Metodológico

### 5.1 Tipo de investigación

Es una investigación mixta cuali-cuantitativa, cualitativa porque tiene como objetivo reunir conocimientos sobre comportamiento humano y las razones que gobiernan este comportamiento, por lo cual se entabla con esta investigación ya que se pretende analizar el uso del presupuesto municipal, además es una excelente manera de finalizar y probar una hipótesis.

Es cuantitativa porque utilizamos métodos estadísticos y matemáticos para validar nuestra hipótesis y comprobar cómo se utiliza el presupuesto municipal para luego proceder a la interpretación de esta y generalizar los resultados a determinada población a través de técnicas estadísticas de muestreo.

### 5.2 Población o universo de estudio.

El universo de estudio es toda la población del municipio de Estelí, la cual la dividimos en los tres distritos del municipio ya que cada uno presenta características diferentes para sacar un total de encuestas para cada uno.

Distrito I: Población 40524.

Distrito II: Población 26917.

Distrito III: Población 26354.

Población total: 93795

### 5.3 Muestra de estudio.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{N * e^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 93,795}{93,795 * 0.1^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5} = \begin{matrix} 96 \text{ Encuestas en el distrito I} \\ 96 \text{ Encuestas en el distrito II} \\ 96 \text{ Encuestas en el distrito III} \end{matrix}$$

Siendo: Z el nivel de confianza del 95%, su coeficiente es igual a 1.96; N es el universo que en este caso es de 40524 personas del distrito número uno del municipio de Estelí; p probabilidad de éxito 0.5, q es igual a la probabilidad de fracaso de 0,5, e error de estimación aceptable para encuestas en 10 % y n el tamaño de la muestra.

### 5.4 Técnicas de recolección de datos.



Para la recolección de datos se utilizaron técnicas de observación, entrevista la cual se aplicó a trabajadores de la alcaldía de Estelí y encuesta la cual se aplicó a los habitantes de los tres distritos del municipio de Estelí



## **VI. Resultados**

### **6.1. Proceso de Rendición de cuentas del Presupuesto Municipal**

El sistema que utilizan para el proceso de rendición de cuentas de la alcaldía municipal es vía TRANSMUNI (Transferencias Municipales) este sistema contiene información sobre la Ejecución Presupuestaria Municipal de Ingresos y Egresos y del Programa de Inversión Anual Municipal (PIA).

En el sitio web de TRANSMUNI (Transferencias Municipales), la ciudadanía en general encontrará información sobre los montos de transferencia municipal otorgadas a las Alcaldías través del Presupuesto General de la República y la ejecución o uso de dichas transferencias en base a la Ley No.466, Ley de Transferencia Presupuestaria a los Municipios de Nicaragua. (TRANSMUNI, 2015)

El proceso de rendición de cuentas se realiza hacia el Gobierno Nacional, a los Organismos y a la Contraloría General de la República. Esto se realiza de manera trimestral o mensual y a su vez los fondos propios o las transferencias del gobierno son supervisados mediante auditorias realizados por la Contraloría General de la República. Todos los gastos deben estar bien soportados y cuando se ejecutan los proyectos se debe de informar los avances o cuando estos ya han finalizados asegurándose que toda la documentación esté correcta, así mismo el donante hace su propia auditoría o por convenios especifican la rendición de cuentas. (Rodríguez, 2015)

#### **6.1.1. Base Legal**

Ley No.290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo y su Reglamento. Faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) a desarrollar y establecer políticas, normas y procedimientos en materia de tecnología de información relativa al desarrollo, implantación, mantenimiento, operación y seguridad de los sistemas.

En Acta No. 10 del 1 de Abril del 2005, el TRANSMUNI fue avalado por los miembros de la Comisión de Transferencia.

#### **6.1.2. Objetivos Principales del Sistema TRANSMUNI**

- Facilitar a las municipalidades el cumplimiento de lo establecido en el Arto.10 de la Ley No.466 y a las disposiciones presupuestarias de la Ley Anual de PGR, en cuanto a los desembolsos de transferencias municipales.





- Facilitar a las municipalidades el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley No.550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, en cuanto a la presentación de los informes trimestrales y anuales de la ejecución presupuestaria municipal.
- Permitir que el MHCP pueda enviar a la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto de la Asamblea Nacional los informes trimestrales y anuales de la ejecución presupuestaria municipal.
- Disponer de forma automatizada y en el menor tiempo posible la información municipal correspondiente a los ingresos, egresos e inversiones a nivel de municipio, departamento y consolidado nacional.
- Contribuir a la aplicación de los principios rectores del sistema de transferencias presupuestarias (Ley No.466) en cuanto a la simplicidad, transparencia y publicidad.
- Permitir que el MHCP elabore de forma trimestral y anual el informe evaluativo del uso de las transferencias y su publicación.
- Permitir que la ciudadanía en general tenga acceso a la información sobre uso de las transferencias de parte de las municipalidades por medio del sitio Web del TRANSMUNI. (TRANSMUNI, 2015)

## **6.2. Sectores económicos beneficiados en la asignación del Presupuesto Municipal.**

La Alcaldía Municipal de la ciudad de Estelí ejecuta una serie de proyectos que son financiados por; FOMAV, FISE, AME Y PGR, PRODEL, MARENA y la empresa privada; estos a través de fondos propios o de transferencias.

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV) es un ente autónomo del Estado Nicaragüense, con independencia técnica y administrativa, creado para garantizar la conservación de la Red Vial Mantenable a nivel nacional.

El Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) tiene una misión y un rol con los aliados naturales, primero el pueblo y a la par del gobierno municipal garantizar el progreso del país. La agenda de infraestructura social consiste en proyectos de agua potable y saneamiento, escuelas, para el campo, caminos rurales, puentes, campos deportivos, etc.,



La Alcaldía Municipal de Estelí (AME), es una institución que promueve el desarrollo humano, progreso de la ciudad y conservación del medio ambiente, de carácter social sin fines de lucro. Tiene como función velar por el cumplimiento constitucional relacionado al desarrollo, progreso de la ciudad y la PRODEL se constituyó en Organización no Gubernamental por decreto legislativo en el año 2003 financia crédito de mejoramiento de vivienda, micro empresa y desarrollo barrial a través de financiamiento a infraestructura básica y proyectos comunitarios.

### 6.2.1. Proyectos ejecutados periodo 2011.2014

INFORME DE EJECUCION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011				
NOMBRE DEL PROYECTO	DIST/Bº	MONTO/EJEC	FUENTE	
Construcción de adoquinado de 9312.91m <sup>2</sup> de calles en el barrio 14 de Abril.	Distrito III	7.187.906,29	PGR-ALCALDIA-COM	
Construcción de Barda Perimetral Campo de football El Chalet.	Distrito I	200.000,00	PGR-ALCALDIA-COM	
Construcción de Puente Vado. Bo Belén y Noel Gámez.	Distrito III	640.578,35	ALCALDIA- INPRHU, COMUNIDAD	
Construcción de 67 ml de muro de piedra cantera y 60 ml de cauce en el cementerio	Distrito I	233.217,60	ALCALDIA	
Construcción de Adoquinado de calles en el Barrio Juno Rodríguez.	Distrito II	1.289.864,40	PGR- ALCALDIA-COMUNIDAD	
Construcción de Adoquinado de 3,451.73m <sup>2</sup> de calles en el Barrio Hermanos Cárcamo.	Distrito II	3.030.646,48	PGR- ALCALDIA-COMUNIDAD	
Protección con gaviones en aproche de puente vado El Rosario y caja puente (puente de hierro).	Distrito III	516.615,00	ALCALDIA/ CARE-MARENA PIMCHAS	
Reactivación del filtro de drenaje de agua pluviales del Estadio Rufo Marín	Distrito I	738.000,00	ALCALDIA	



Construcción de paredes para S S de la II planta e instalación de tanques para agua, Mercado Alfredo Lazo	Distrito I	111.998,50	Norte sur-ALCALDIA
Construcción de Andenes Plaza Parque Domingo Gadea.	Distrito I	721.411,33	PGR
Adoquinado del parqueo y calles sur de la plaza Parque	Distrito I	392.089,77	PGR / ALCALDIA
Revestimiento de 1.4 km de calle Bo. Betel.	Distrito III	1.315.762,00	ALCALDIA
Reparación de la Casa Comunal del Bo. Estelí Heroico	Distrito III	64.905,40	ALCALDIA
Conformación y nivelación de 400 ml de calles Bo. San Miguel	Distrito III	658.000,00	ALCALDIA
Conformación, relleno y compactación de 1000 ml de calles Bo. La Comuna.	Distrito III	564.000,00	ALCALDIA
Construcción de paredes de plycem en baños de Centro Recreativo Las Segovias	Distrito II	26.078,76	ALCALDIA
Bacheo de calles con adoquín en toda la ciudad	Distrito I,II,III	595.000,00	ALCALDIA
Reparación de servicios sanitarios en la casa de cultura Leonel Rugama	Distrito I	87.815,75	ALCALDIA
Mezclado y aplicación de Mezcla Asfáltica para micro carpeta en las principales calles de la ciudad	Distrito I	4.960.850,60	ALCALDIA
Ampliación de techo de caseta en el Parque Central	Distrito I	13.500,00	ALCALDIA
Construcción de 2 alcantarillas en el Bº Oscar Gámez Nº2	Distrito III	100.000,00	PROPIOS



Construcción de 41.50ml de Muro Perimetral de 3 hiladas de piedra cantera y 3ml de 6 hiladas con 44.5ml de serpentina en la parte superior en el Taller Metal Mecánica	Distrito I	51.859,50	PROPIOS
Mejoramiento de infraestructuras en Escuelas	Distrito I y II	1.931.175,14	PGR
Construcción de 1845.90m <sup>2</sup> de adoquinado de calles. Bo. Jaime Úbeda	Distrito I	2.432.295,67	PGR- ALCALDIA-COMUNIDAD
Construcción de 2,215.45 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en el Bo Omar Torrijos. ( Esc. Especial 4 c al norte)	Distrito I	5.127.640,59	PGR- PROPIOS - COMUNIDAD
Reparación de techo Galería Héroes y Mártires	Distrito I	100.000,00	ALCALDIA
Construcción de 8640 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en el Bo 16 de julio, Emaús, Dios Preverá, Oscar A. Romero, Rotonda CURN	Distrito III	11.909.351,32	PGR
Construcción de 3166.40 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en el Bo 16 de julio (Plascencia hasta la carretera)	Distrito III	2.590.959,32	PGR.
Construcción de 4360 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en el barrio Los Ángeles (pozo Enacal 6 c al norte 2 c al oeste)	Distrito II	3.254.779,43	PGR
Construcción Plaza sur del Mercado Alfredo Lazo	Distrito I	1.389.355,88	PGR-ALCALDIA
Construcción de 927.58 m <sup>2</sup> de adoquinado 290 ml de cunetas 36 ml de	Distrito I	1.011.599,19	PROPIOS - COMUNIDAD



vados Bo. Elías Moncada			
Reparación de calles afectadas por el centro de baja presión 2011 en el Municipio de Estelí.( 92.764c).	Distrito I,II	6.945.819,82	Calles para El Pueblo ALBA

(Alcaldía Municipal de Estelí, Informe de ejecución anual, 2011)

<b>INFORME DE EJECUCION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012</b>			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>DIST/Bº</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>FUENTE FINANC.</b>
Bacheo con adoquín 600 m <sup>2</sup>	Distrito I,II,III		
Construcción y reparación de 205 ml de cunetas en diferentes puntos de la ciudad	Distrito I,II,III	71.750,00	AME
Reparación de 26 ml de vados en diferentes puntos de la ciudad	Distrito I,II	31.200,00	AME
Construcción de 140 ml de cunetas. Bo Héroes y Mártires	Distrito I	98.000,00	AME
Construcción 3166.40 m <sup>2</sup> de adoquinado calles Bo. 16 julio (Plascencia- Carret)	Distrito III	523.632,88	PGR.
construcción de 2,327.53m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en barrio el calvario, del campo el chalet 2c al sur 2c al oeste	Distrito I	2.128.349,06	PGR - AME - COMINIDAD
<b>Obras y Servicios Comunitarios</b>		<b>280.739,56</b>	
Construcción de II etapa del mercado Alfredo Lazo - plaza sur	Distrito I	210.749,56	AME
Construcción de servicios sanitarios cementerio san Francisco de Asís	Distrito I	69.990,00	AME
Dragado de 2.2k km río Estelí	Distrito I	5.588.000,00	MTI-AME
Mejoramiento de infraestructura en escuela especial	Distrito I	301.756,35	A.T E-AME
Construcción de gradas estadio rufo Marín etapa i	Distrito I	990.000,00	PGR



Construcción de gradas estadio rufo Marín etapa ii	Distrito I	1.010.000,00	PGR
Construcción de gradas estadio rufo Marín etapa iii	Distrito I	1.140.608,36	AME
Construcción de 3512 m <sup>2</sup> terraza polideportivo, las Chanillas	Distrito I	2.494.986,07	AME

(Alcaldía Municipal de Estelí, Informe de ejecución anual, 2012)

<b>INFORME DE EJECUCION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013</b>			
<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Distrito/Barrio</b>	<b>Monto</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
Construcción de terraza en escuela El Rosario	Distrito III/Barrio 14 de abril	37.800,00	0,00
Limpieza de muro perimetral en escuela Villa Esperanza	Distrito II/Barrio Villa Esperanza	7.740,00	0,00
Acondicionamiento de 7 casas comunales de Estelí para impartir cursos del INATEC	Juan Alberto Blandón, Oscar Turcios, Camilo II, Oscar Gámez 1, Estelí Heroico y Comunidades: El Regadío, Isiquí	65.415,09	0,00
Construcción de 618ml de andenes (2m de ancho), del instituto nacional al hospital	Distrito I/Barrio Justo Flores	847.064,74	PGR
			0,00
Construcción de 545.38 ml andenes Cotran norte- sur	Distrito II	540.168,14	PGR
			0,00
Construcción de 146 m de andenes x 2 m de ancho (pali el rosario)	Distrito III/Barrio 16 de julio	262.800,00	0,00
Protección ambiental dragado del río Estelí, etapa i y ii	Distrito I,II,III	0,00	PGR
			2.900.000,00
Revestimiento de 820 ml de calles	Distrito II./Barrio Camilo II	381.961,00	FAMILIAS UNIDAS
			102.500,00
Revestimiento de 8 km	Distrito III	0,00	PGR



de calles con macadam			7.668.640,00
Revestimiento de calles con macadán	Distrito III	0,00	PGR
			4.707.744,00
Revestimiento de calles	Distrito II/Barrio Boanerges López	180.000,00	0,00
Revestimiento de calles en el estadio Rufo Marín	Distrito I	120.000,00	0,00
Limpieza, conformación, nivelación y compactación de calles en acceso	Distrito III /Barrio Betania	360.000,00	0,00
Calles para el pueblo	Distrito I,II,III Barrio Héroes y Mártires, Juana Elena Mendoza, Aristeo Benavidez, Oscar Arnulfo Romero, El Rosario y Juan Alberto Blandón.	1.500.000,00	ALBA
			INFRAESTRUCTURA
			13.592.235,50
Calles para el pueblo,	Distrito I y II Barrio Jaime Úbeda, Paula Úbeda, Alfredo lazo, Elías Moncada	3.438.922,38	0,00
Movimiento de tierra base y sub base de 25 ml (y concreto hidráulico)	Distrito I/Barrio Juan Alberto Blandón	200.000,00	0,00
Reconstrucción de 100 ml de cunetas	Distrito II/Barrio Oscar Turcios	3.508,63	FAMILIAS UNIDAS
			87.715,76
Construcción de adoquinado de calles	Distrito I/Barrio Omar Torrijos	1.192.948,01	PGR
			1.694.685,02
Construcción de 3570 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles	Distrito I/Barrio Alfredo Lazo y Boris Vega	450.000,00	PGR
			2.773.699,48



Construcción de 1800 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles	Distrito I/Barrio Jaime Úbeda	1.700.000,00	0,00
Construcción de 1925 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles	Distrito I entrada al estadio Rufo Marín	2.878.474,37	PGR 1.432.010,34
Adoquinado de 1 cuadra	Distrito I/Barrio Igor Úbeda	402.192,00	0,00
Construcción de puente	Distrito II/Barrio José Santos Zelaya	0,00	PGR 261.442,16
Construcción de puente vehicular	Distrito II/Barrio Boanerges López	0,00	PGR 321.719,87
Reparación de puentes	Distrito II/Barrios José Benito Escobar y Aristeo Benavidez	80.000,00	0,00
Reparación 770m <sup>2</sup> de adoquín	Distrito I,II,III	462.000,00	0,00
Instalación de pizarra electrónica en estadio Rufo Marín	Distrito I	123.000,00	EMPRESA PRIVADA 214.375,00
Construcción de plaza norte mercado Alfredo Lazo etapa I, II y III	Distrito I/Barrio Alfredo Lazo	120.000,00	PGR 1.200.000,00
Construcción de II etapa del mercado Alfredo Lazo-plaza sur	Distrito I/Barrio Alfredo Lazo	22.410,58	0,00
Construcción de II etapa del mercado Alfredo Lazo-plaza norte	Distrito I/Barrio Alfredo Lazo	120.000,00	1.200.000,00
Excavación para instalación de agua	Distrito I/Barrio Alexis Arguello	16.000,00	0,00
Excavación para instalación de agua potable	Distrito III /Barrio La Comuna	70.000,00	0,00
excavación para instalación de agua potable	Distrito I/Barrio Justo Flores	28.000,00	0,00

(Alcaldía Municipal de Estelí, Informe de ejecución anual, 2013)





<b>INFORME DE EJECUCION ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014</b>				
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>DISTRITO/BARRIO</b>	<b>MONTO TOTALES EN MILES C\$</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTITUCIÓN EJECUTORA</b>
Construcción de andenes del Colegio Nuestra Señora del Rosario al módulo de la Alcaldía	Distrito I	92.858,40	PGR	AME
Construcción de 1,560m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en barrio Boanerges López (2 cuadras)	Distrito II/Barrio Boanerges López	947.846,49	PGR	AME
Construcción de 670.00 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles en barrio El Calvario - punto de inicio: de farmacia corea molina 1/2c al oeste; trayecto: 1c al norte.	Distrito I/Barrio El Calvario	1.551.702,36	PGR, ALCALDIA Y COMUNIDAD	AME
Bacheo de 2,500m <sup>2</sup> de calles con adoquinado en casco urbano de Estelí, (reconstrucción de 695.00 m <sup>2</sup> de adoquinado de calles, B <sup>o</sup> )	Distrito I/Barrio Paula Úbeda	712.258,45	ALCALDIA	AME



Paula Úbeda, costado noroeste de donde fue Shell Estelí 1/2c al oeste y 1c al norte				
Construcción de 1,015m de adoquinado de calles en Bo Boanerges López, calle marginal terminal de buses sur	Distrito I/Barrio Boanerges López	1.185.712,12	PGR	AME
Mejoramiento de campo estadio Rufo Marín 800 m <sup>3</sup> .	Distrito I/Justo Flores	98.103,00	ALCALDIA	AME
Bacheo de 1000 m <sup>2</sup> de calles con asfalto.	Distrito I, III	700.000,00	ALCALDIA	AME
Construcción de 2207.73m <sup>2</sup> de adoquinado y 703ml de cunetas en calles B <sup>o</sup> José Benito Escobar.	Barrio José Benito Escobar	3.298.205,90	ALCALDIA Y COMUNIDAD	AME
Construcción 12ml de muro de contención en cauce del Barrio Dios Proveerá (costado este de tabacalera olivas)	Barrio Dios Proveerá	114.870,60	EMP. PRIVADA Y ALCALDIA	AME
Construcción de adoquinado de marginal.	Distrito I	1.153.031,64	PGR Y ALCALDIA	AME



943,51 m <sup>2</sup> y 179,3 ml de bordillo.				
Construcción de puente vehicular Villa Cuba	Distrito III	1.174.609,5 9	<b>MARENA Y ALCALDIA</b>	AME
Construcción de puente vehicular (4mx11m) en el Barrio Gerardo Brokx	Distrito III	1.691.336,7 5	<b>PRODEL, ALCALDIA Y COMUNIDA D</b>	AME
Construcción de 4955.94m <sup>2</sup> de adoquinado de calles Barrio Jaime Úbeda	Barrio Jaime Úbeda	4.880.438,1 6	<b>PGR</b>	ALCALDIA
Construcción de 970.12m <sup>2</sup> adoquinado en parqueo del Cementerio San Francisco de Asís.	Barrio Elías Moncada	1.500.000,0 0		ALCALDIA
Construcción de 3704m <sup>2</sup> de adoquinado de calles marginales carretera panamericana Construcción de 8830.44m <sup>2</sup> adoquinado calles marginales carretera panamericana	Banda este, Operaciones 300m al norte y 90m al este	6.491.150,1 5	<b>PGR</b>	ALCALDIA
Construcción de 3,000 m <sup>2</sup> de	Calle Drew State, La Unión, Cicap Distrito III	3.913.907,2 1	<b>PGR</b>	ALCALDIA



adoquinado de calles.				
Construcción de 1600ml de cunetas, vados y revestimiento de calles	Barrio 16 de Julio	4.249.934,50	<b>PGR</b>	ALCALDIA
Revestimiento de 3 km calles con macadán Barrio Oscar Gámez N° 2	Barrio Oscar Gámez 2	3.010.532,62	<b>PGR Y ALCALDIA</b>	ALCALDIA
Reparación de almacén de medicamentos Hospital San Juan de Dios	Barrio Justo Flores	510.681,94	<b>PGR</b>	ALCALDIA
Reparación de puertas. construcción de asientos para acompañantes Hospital San Juan de Dios	Barrio Justo Flores	497.000,00	<b>PGR</b>	ALCALDIA
Construcción de unidad de salud Bo. Rosario Murillo.	Barrio Rosario Murillo	352.692,70	<b>PGR</b>	ALCALDIA
Reparación Centro Escolar José Benito Escobar	Barrio José Benito Escobar	498.998,55	<b>PGR</b>	
Reparación de sistema eléctrico y servicios sanitarios de Escuela Normal	Escuela Normal Mirna Mairena	137.298,50		



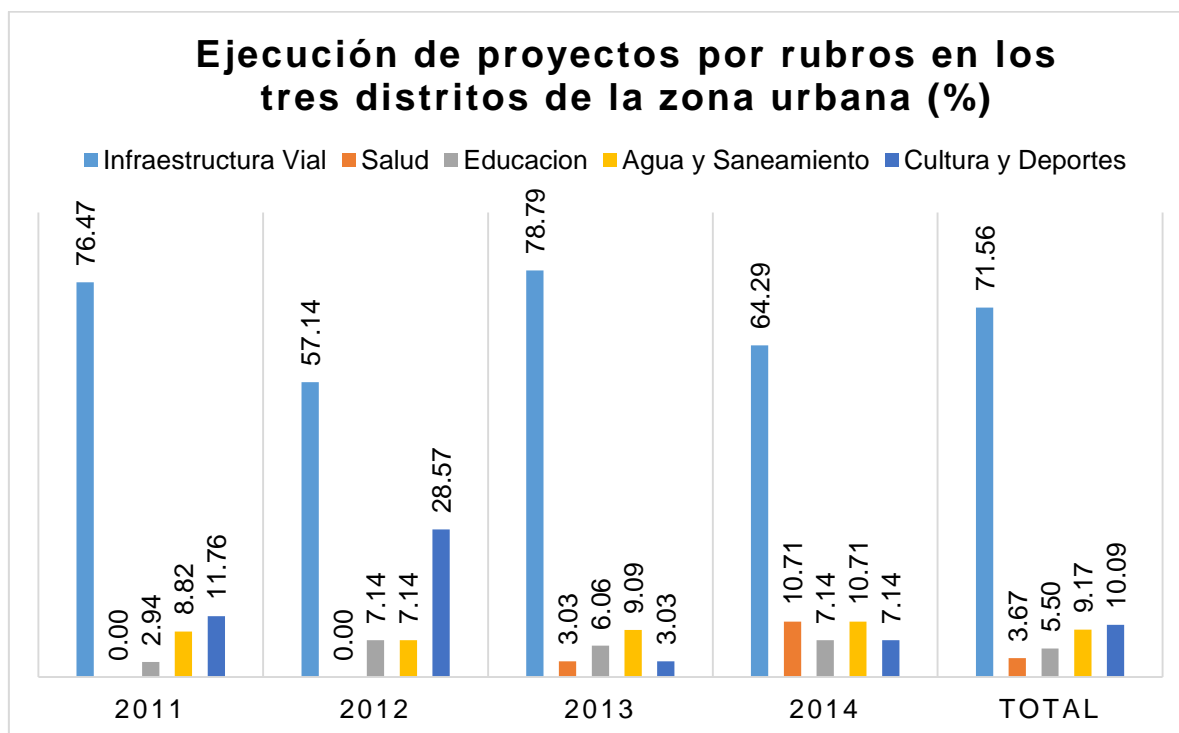
Construcción de monumento fúnebre al comandante José Benito Escobar	Distrito I/Barrio Elías Moncada	61.314,65	0,00	AME
Construcción de barda perimetral de 120m de malla con ciclón en el campo El Chalet	Distrito II/Barrio Filemón Rivera	300.000,00	PGR	AME
Mejoramiento de campo estadio Noel Gámez 800 m <sup>3</sup> .	Distrito I/Barrio Jaime Úbeda	1.000.000,00	PGR	AME

(Alcaldía Municipal de Estelí, Informe de ejecución anual, 2014)

### 6.2.1.1 Ejecución de Proyectos periodo 2011.2014

Ejecución de proyectos por rubros en los tres distritos de la zona urbana						
Años	Infraestructura Vial	Salud	Educación	Agua y Saneamiento	Cultura y Deportes	Total
2011	26	0	1	3	4	34
2012	8	0	1	1	4	14
2013	26	1	2	3	1	33
2014	18	3	2	3	2	28
Total	78	4	6	10	11	109

Ejecución de proyectos por rubros en los tres distritos de la zona urbana (%)						
Años	Infraestructura Vial	Salud	Educación	Agua y Saneamiento	Cultura y Deportes	Total
2011	76.47	0.00	2.94	8.82	11.76	100.00
2012	57.14	0.00	7.14	7.14	28.57	100.00
2013	78.79	3.03	6.06	9.09	3.03	100.00
2014	64.29	10.71	7.14	10.71	7.14	100.00
Total	71.56	3.67	5.50	9.17	10.09	100.00



(Alcaldía Municipal de Estelí. Ejecución de proyectos por rubro, 2015)

Los resultados obtenidos dieron a conocer la mayoría de los proyectos ejecutados por la Alcaldía Municipal de Estelí en el periodo 2011-2014 y el rubro en el que mayormente se ha invertido son en infraestructura vial. En el 2011 hubo un 76.47% de inversión en infraestructura vial, se realizaron el 8.82% de proyectos de agua y saneamiento, 0% en educación, 11.76% de cultura y deporte y 0% en salud; mientras tanto en el 2012 se observó que fue la inversión en infraestructura fue de 57.14%, el 28.57% en proyectos de cultura y deporte, 7.14% en educación y 7.14% para agua y saneamiento; en cambio en el año 2013 hubo un incremento de inversión en infraestructura vial con 78.79% de proyectos, se realizó el 6.06% en proyectos de educación y 9.09% en agua y saneamiento, el 3.03% en proyecto de salud y 3.03% para cultura y deporte y en el año 2014 la inversión en infraestructura vial fue de 64.29%, se realizó el 10.71% en proyectos de salud, 7.14% en educación y 7.14% para cultura y deporte,

En total promediado de los 4 años la inversión en infraestructura vial fue de 71.56%, 9.17% en proyectos para agua y saneamiento, 10.09% para cultura y deporte, 5.50% para educación y 3.67% para salud.

Estos datos nos muestran que el sector donde se destinó más el presupuesto fue en infraestructura vial con mayor porcentaje y en menor porcentaje en el sector educación, lo contrario que opina la población encuestada de los tres distritos de la ciudad de Estelí. Con esta inversión en infraestructura las



personas beneficiadas han sido muchas en los distintos distritos de la ciudad y esto hace que se pueda acceder a los barrios de una manera más fácil, disminuyendo costos por ejemplo en transporte, ya sea en costos de combustible si se posee vehículo propio o también en pago si se viaja en transporte público, así mismo hace que la ciudad tenga un mejor aspecto y sea atractivo ya sea para los que habitan en el municipio o de los turistas que lo visitan.

La inversión en cultura y deportes también es importante y se ha destinado parte del presupuesto a este sector y en este punto se beneficia a jóvenes, adultos y niños ya que pueden asistir a los estadios, canchas de fútbol, parques, plazas entre otras que presentan mejores condiciones para quienes los visiten o hagan uso de ellos y pueden pasar una parte de su tiempo ahí recreándose y evitando principalmente en los jóvenes que se involucren en actividades no favorecedoras para sus vidas.

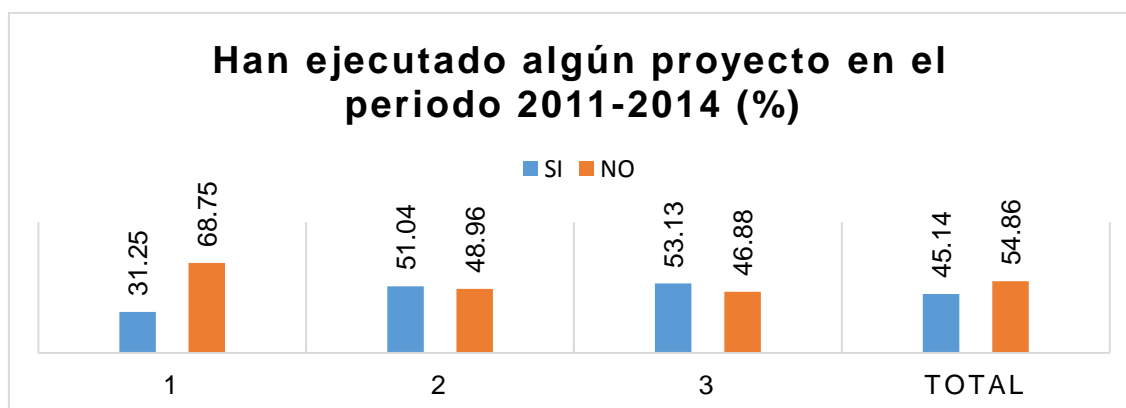
En los sectores salud, educación, agua y saneamiento es en donde se ve el menor porcentaje de inversión y estos son muy importantes para que las personas tengan una mejor calidad de vida. Los ciudadanos opinan que la mayor parte del presupuesto se debe destinar en el sector donde se tiene mayor necesidad, la educación es vital para el desarrollo de capacidades y aumentar la competitividad de las personas y pueda tener mejores oportunidades y optar a trabajos mejor remunerados para que exista un desarrollo intelectual, social y económico, también si se invierte en agua y saneamiento igualmente se estarán evitando las enfermedades y esto no perjudicaría la salud de los habitantes.

### **6.3. Eficiencia de la distribución, programación y ejecución del presupuesto municipal y de los proyectos de inversión en el periodo 2011-2014.**

Para obtener los resultados de este estudio se realizaron un total de 288 encuestas en los tres distritos de la ciudad de Estelí, en el distrito número I los barrios encuestados fueron: Juan Alberto Blandón, Juno Rodríguez, Filemón Rivera, Miguel Alonso, Omar Torrijos; en el distrito número II: José Benito Escobar, Sandino, Primero de Mayo, Los Ángeles, el Centenario y en el distrito número III los barrios visitados fueron: El Rosario, Oscar Arnulfo R, 14 de Abril, 18 de Mayo y Oscar Gámez N° 2.



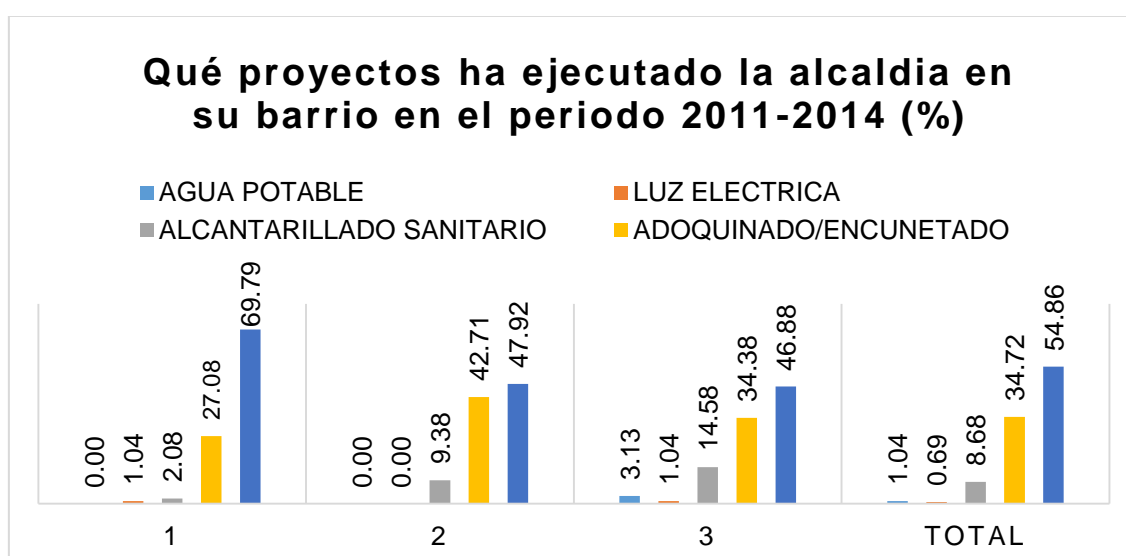
### 6.3.1 Ejecución



(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

En las encuestas realizadas en los tres distritos. En el distrito 1 la mayor parte de los encuestados dijeron que durante este periodo no habían realizado ningún proyecto en su barrio esto fueron un 68,75% y 31,25% de las personas dijeron que sí habían realizado proyectos. En el distrito 2 el 48,96% de los encuestados dijeron que no habían realizado proyectos y el 51,04% de las personas dijo que sí. En el distrito 3, el 54,86% de las personas dijeron que no habían realizado ningún proyecto y el 45,14% personas dijo que sí.

De las 288 encuestas realizadas en los tres distritos de la ciudad de Estelí, el 54,86% dijeron que sí habían realizado proyectos durante el periodo 2011-2014 y el restante 45,14% dijeron que no habían llevado a cabo ningún proyecto en ese periodo. Esto se debe a dos razones; los proyectos se habían realizado en años anteriores y no en el periodo 2011-2014 o en el distrito se realizaron pero en determinado barrio no se hizo ningún proyecto en ese mismo periodo.



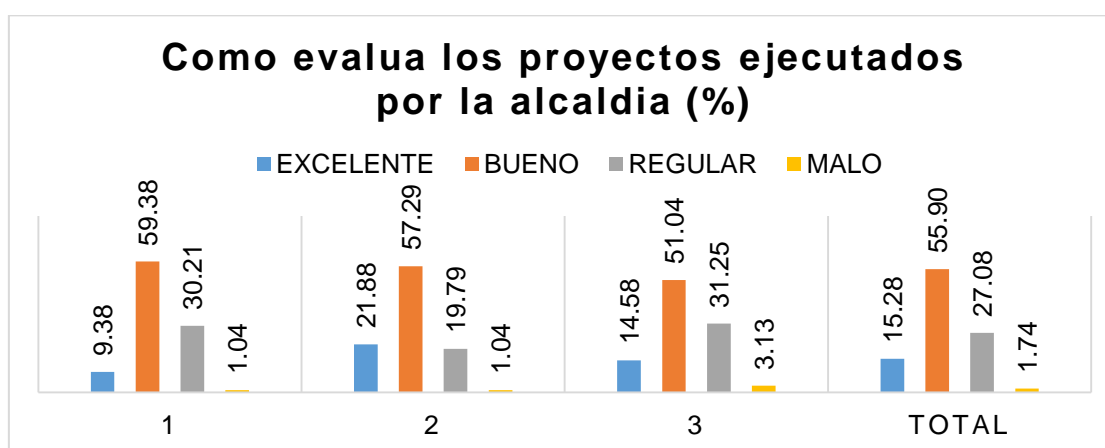
(Propia, Proyectos ejecutados, 2015)





En el distrito número 1 la mayoría de los encuestados dijeron que durante este periodo no se había realizado ningún proyecto 69,79% y dentro de los proyectos que se han ejecutado está el adoquinado/encunetado 27,08%. En el distrito número 2, 47,92% de los encuestados dijo que no había sido beneficiado con ningún proyecto y el que más han realizado según el 42,71% de personas es el adoquinado de calles. En el distrito 3 se observa el mismo comportamiento 46,88% dijeron que nada, 34,38% de las personas dijo que habían hecho adoquinado de calles y 14,58% de las personas dijo que alcantarillado sanitario.

Dentro de las 288 encuestas realizadas en los tres distritos, 54.86% de las personas dijeron que no se había realizado ningún proyecto en el periodo 2011-2014, 34.72% dijeron que se habían realizado proyectos de adoquinado/encunetado, 8.68% dijeron que se habían hecho alcantarillado sanitario, 1.04% de las personas dijeron que hicieron proyectos de agua potable y 0.69% de las personas dijo que se hizo proyectos de luz eléctrica. Estos datos coinciden con lo planteado en el ítem de ejecución de proyectos en el periodo 2011.2014 la cual es información brindada por la Alcaldía Municipal de Estelí, ya que los proyectos dirigidos a infraestructura vial son los que predominan en estos años y este no deja de ser un sector importante para la economía del municipio, sin embargo no es el que tiene o representa una mayor necesidad para la población.

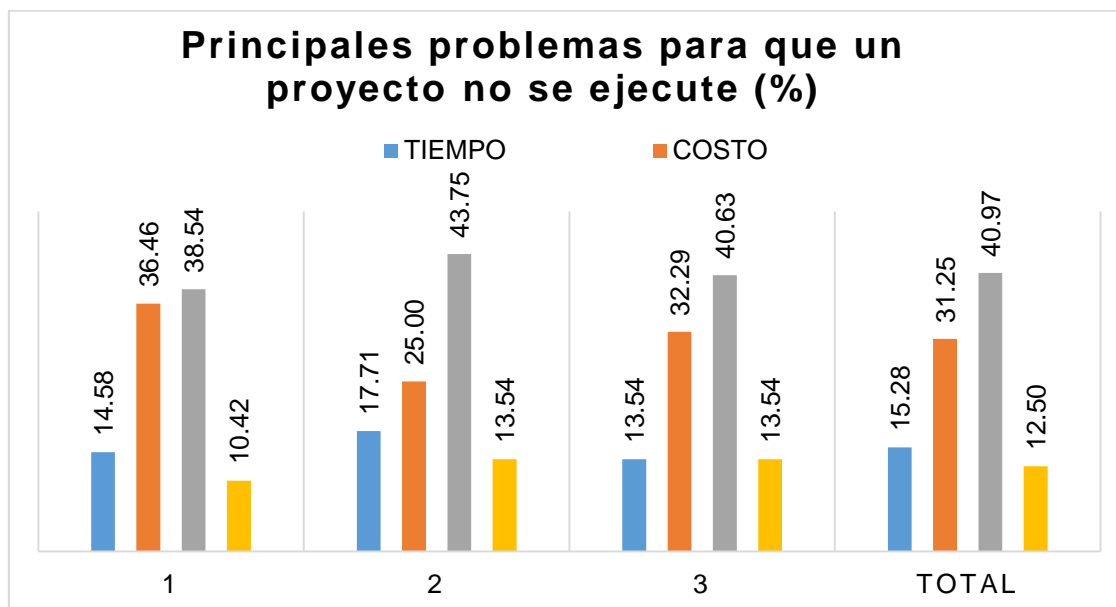


(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

Al momento de consultar sobre la evaluación de los proyectos de la alcaldía y como consideraban su ejecución, 9% de las personas del distrito 1 lo considero excelente, 59% dijeron que bueno y solo el 30% dijo que regular, en tanto en el distrito 2 el 21% de las personas evaluó excelente la ejecución de los proyectos, 57% dijo que bueno y 18% respondieron que regular; por otro lado en el distrito 3 los resultados fueron de 14,58% de las personas para Excelente, 51% para bueno y 31 para regular.



Del total de las 288 encuestas realizadas los resultados fueron los siguientes: 15.27% de las personas respondió excelente, 55.9% de las personas dijo que bueno, el 27% de las personas) respondió que regular y un 1.7% de personas) dijo que malo. En donde se ve la mayor participación es en la respuesta de bueno, esto debido a que se han visto mejoras en distintos barrios con algunos proyectos pero debido a las necesidades de la población se necesita trabajar más por y para el pueblo para lograr así mayor desarrollo tanto económico como social.



(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

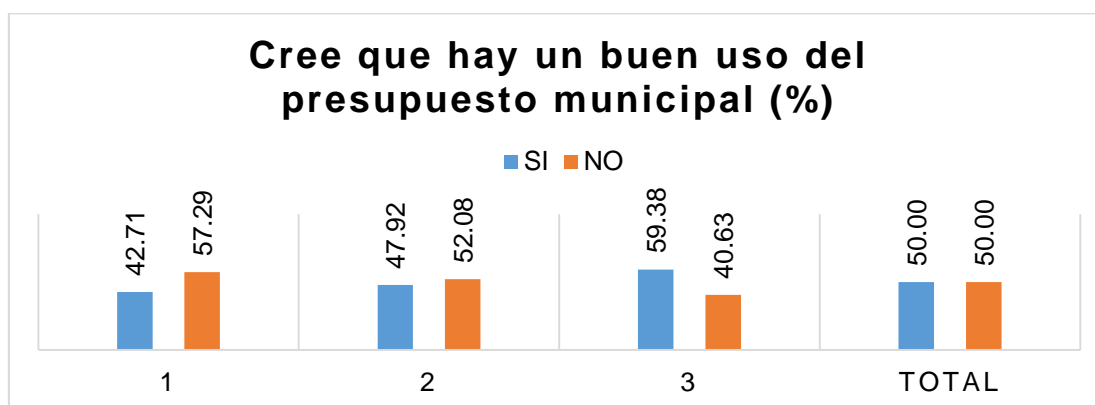
De las personas encuestadas en el distrito 1 el 14% de personas consideraron al tiempo como un factor problema al momento de ejecutar un proyecto, 37% de personas considera que el costo, 10% de las personas considera que es la planificación y en la mayoría con 39% de personas la organización; por otro lado en el distrito 2 consideraron a la organización con 44% de personas como el principal problema para la ejecución de los proyectos, 18% de personas el tiempo, 25% de las personas consideró al costo como el segundo factor incidente para que un proyecto no se ejecute y solo 13% de personas consideraron la planificación como un problema; en el distrito 3; 40% de personas dijeron que la organización era el principal problema, 32% de personas respondieron que el costo, 13% de las personas el tiempo y 13% de personas la planificación.

Dentro del total de los 288 encuestados la mayor parte de la opinión de las personas coincide en que la organización de las personas al cargo de la ejecución de los distintos proyectos la que representa el mayor problema esto con un 40.97% ya que cuando se está bien organizado los resultados son



mejores y también que estas personas deben estar debidamente calificadas para estar en ese cargo, 31.25% de personas dijeron que el costo, 15.78% de personas respondieron que el tiempo ya que algunos proyectos no se terminan en tiempo y forma y 12.5% de las personas indicaron que la planificación ya que no se toman en cuenta las verdaderas necesidades de la población.

### 6.3.2 Uso del Presupuesto



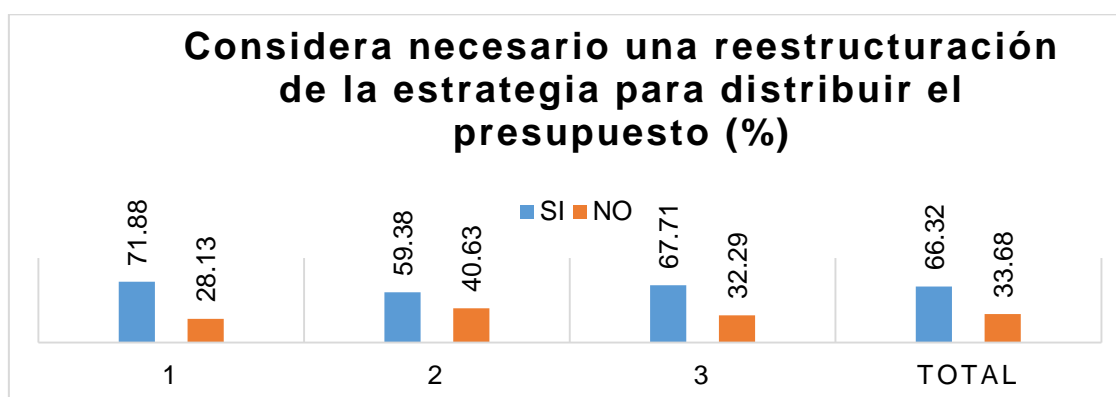
(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

En el distrito número 1 el 43% de las personas encuestadas considera que si hay buen uso del presupuesto y 57% de personas considero que no se estaba haciendo buen uso del presupuesto; en tanto en el distrito 2 el 48% de personas dijeron que si y 52% de las personas dijeron que no se hace buen uso; por otro lado en el distrito 3 las respuestas fueron de 59% dijeron que se hace buen uso del presupuesto frente a un 41% que considero un mal uso del presupuesto municipal.

Del total de las 288 encuestas realizadas en los tres distritos del municipio de Estelí, 144 personas dijeron que si se hace un buen uso del presupuesto municipal y 144 personas dijeron que no, en este sentido la concepción que tienen estas personas está dividida en un 50%.



### 6.3.3 Reestructuración del presupuesto

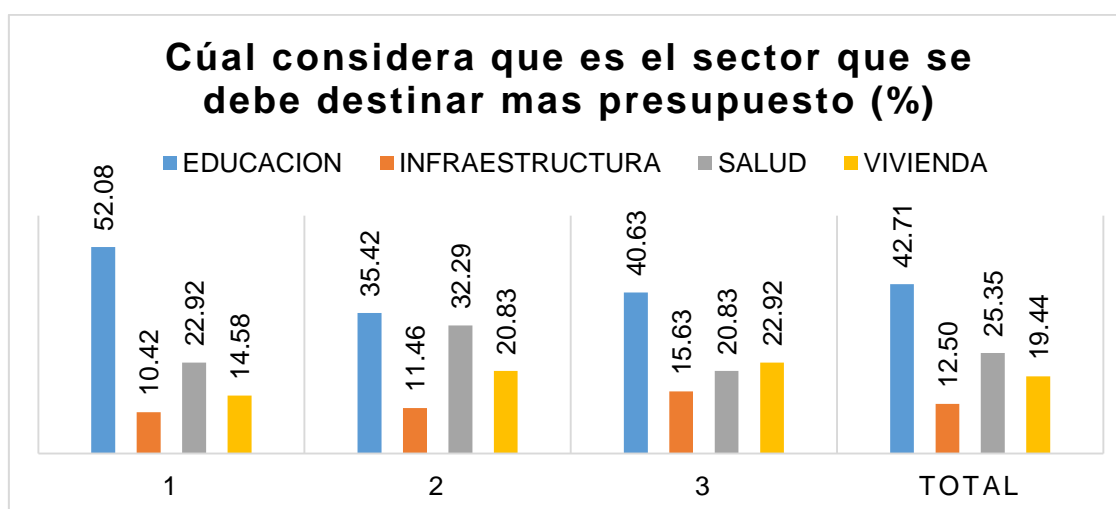


(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

De las personas encuestadas en el distrito 1 el 72% de las respuestas fue positivo para una reestructuración del presupuesto público, mientras que 28% no cree que sea necesario; en el distrito 2 el 59% de los y las encuestados cree que si debe hacer una reestructuración del presupuesto; en tanto en el distrito 3 el 68% respondió que sí, y solo 32% dijo que no es necesario una reestructuración como tal.

En consecuencia hay un total de 66.32% a favor de una reestructuración del presupuesto para exista una mayor equidad en la distribución del ingreso del gobierno municipal y esto se lograra en la medida en que las personas encargadas de ello tomen en cuenta o prioricen las necesidades más latentes en la población y un 33.69% cree que no se debe hacer una reestructuración debido a que todo lo que ven les parece que se está haciendo bien.

### 6.3.4 Destino del presupuesto



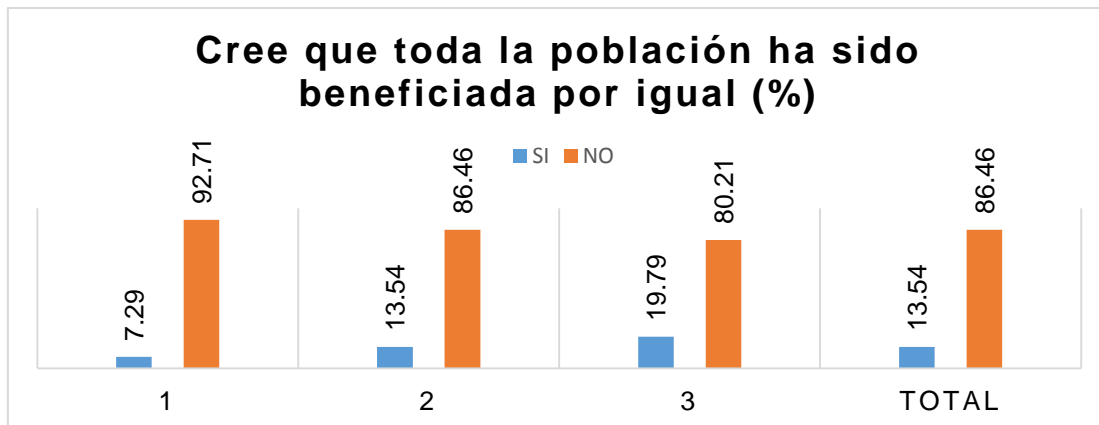
(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)



Se encuestaron los 3 distritos del área urbana de la ciudad de Estelí para saber la opinión de cual consideraban que es el sector al que más presupuesto se debe destinar, las respuestas de los del distrito 1 son de 52% de personas dijeron para educación, 10% de las personas en infraestructura. 23% al sector salud y 15% al sector vivienda, los del distrito 2 creen que el sector que más presupuesto amerita es el de educación con 35% a favor, 11% para infraestructura, 32% para salud y 21% para vivienda, los del distrito 3 al igual que el distrito 1 y el distrito 2 consideran que el sector al que más fondos se debe destinar es la educación 41% , 16% de las personas dijo destinarlo a infraestructura, 21% a salud y 23% a vivienda.

Del total de los 288 encuestados la mayoría coincidió que el sector en donde se debe destinar mayor presupuesto es el sector educación con un 42.7% (123 personas ya que esto les permite a largo plazo tener una mejor calidad de vida, un 25.25% (73 personas) respondió que salud porque este sector es muy importante principalmente brindar la mejor atención a los adultos y niños, un 19.44% (56 personas) dijo que debería de ser en vivienda debido a la situación que viven muchas personas que no cuentan con una casa propia y existen muchas personas que viven alquilando y un 12.5 dijo que se debería de invertir más en infraestructura vial para poder acceder a distintas zonas pero en el área rural y en la ciudad esto beneficia porque las calles y avenidas tienen un mejor aspecto y se ahorra costos por ejemplo en el transporte.

### 6.3.5 Beneficios



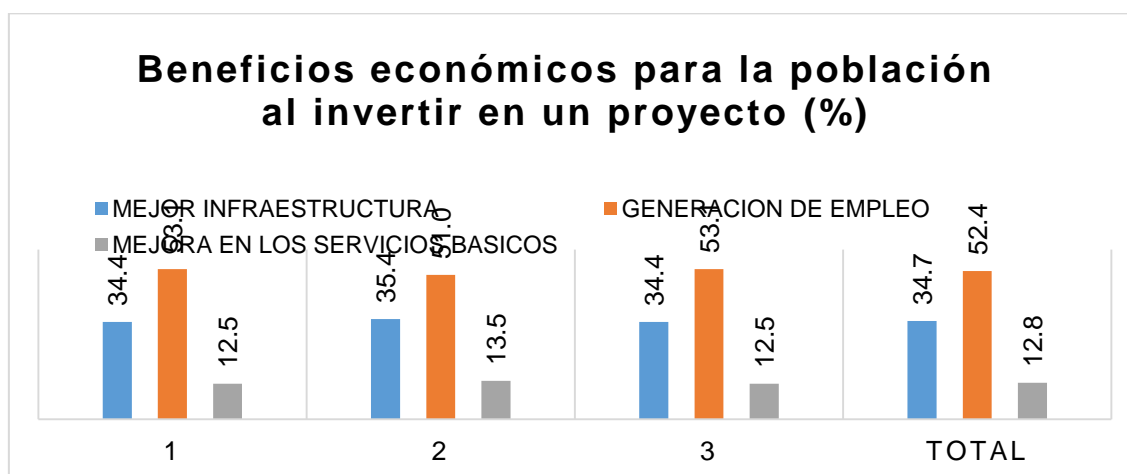
(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

De las personas encuestadas del distrito 1 el 7% consideran que si las personas han sido beneficiadas por igual en tanto el 93% de las personas está en contra de esto y cree que no todas las personas son beneficiadas de igual manera; en el distrito 2 el 13% consideran que si frente al 86% que consideró que no; mientras tanto los del distrito 3 hubo el 20% de personas que afirmo



que si han sido beneficiados por igual, pero el 80% considera que no se es beneficiado por igual.

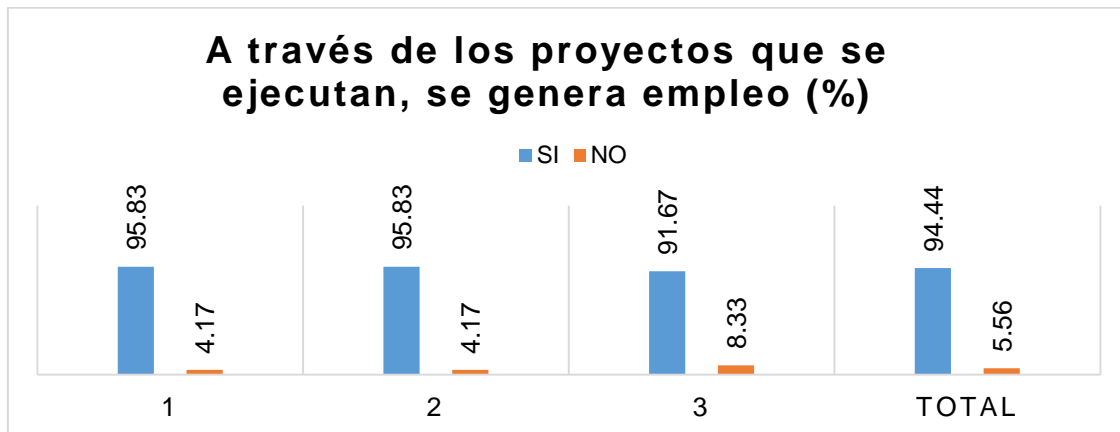
Al evaluar las respuestas de los 288 encuestados en los tres distritos, el 86.46% considera que no se es beneficiado por igual debido a distintas razones entre ellas que no se puede beneficiar a toda la población porque son tantas las necesidades que es difícil suplirlas todas y se deben priorizar las de mayor necesidad, también que se realizan proyectos de recreación cuando existen necesidades más notorias en la población, otras personas opinan que se es beneficiado solo por afinidades al gobierno a determinado partido político, mala distribución de los recursos económicos, entre otras y 13.54% considera que si se beneficia a toda la población ya que si se hace por ejemplo el adoquinado de una calle no se beneficia a una persona sino a todo el que haga uso de ella.



(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

Los beneficios que las personas consideran que traen los proyectos en el distrito número 1 fue la generación de empleo con 53% y 34% respondieron que era una mejor infraestructura, 12% que era la mejora en los servicios básicos, en el distrito 2 el 51% de la población indico que la generación de empleo, 35% mejor infraestructura y el 13% dijo la mejora en los servicios básicos; en el distrito 3 el 53% respondió que la generación de empleo era el principal beneficio, 34% que la mejor infraestructura y el 13% la mejora en los servicios básicos.

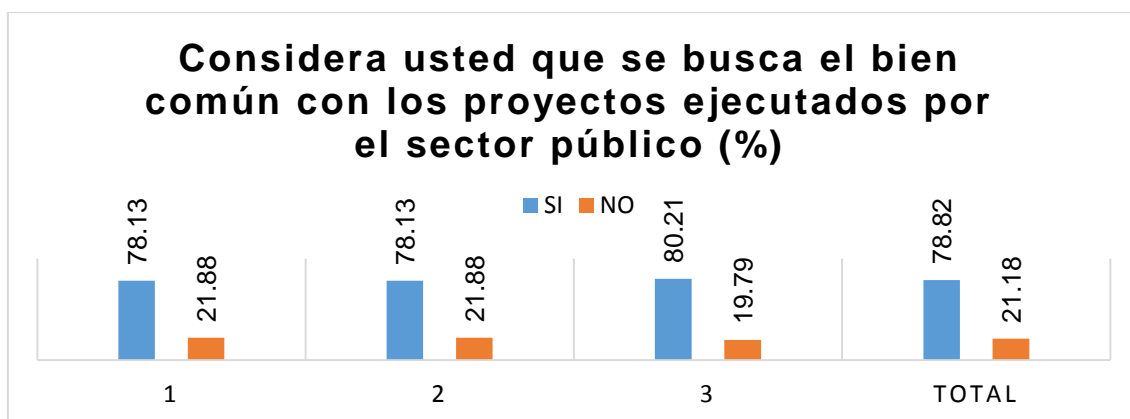
Del total de los 288 encuestados 52.43% (151 personas) dijeron que el beneficio para la población era la generación de empleo, 34.72% (100 personas) dijo que era la mejor infraestructura y 12.84% respondió que era la mejora en los servicios básicos.



(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

En el distrito número 1 el 96% de la población dijo que si se generaba empleo y 4% dijeron que no; en el distrito número 2 el 96% dijeron que si y el 4% dijo que no; en el distrito numero 3 el 92% dijeron que si y el 8% dijeron que no.

Del total de los 288 encuestado el 94.44% (272 personas) dijo que si se generaba empleo porque para realizar los proyectos se debe contratar personas y principalmente mano de obra para construcción aunque estos no son trabajos permanentes sino más bien temporales e informales y un 5.56% (16 personas) que respondió que no, porque aunque se contraten muchas personas consideran que se genera empleo pero no para los de la ciudad porque traen personas de otros departamentos a trabajar en las obras como por ejemplo a los ingenieros para los diseños y para la construcción y proyectos de aquí y que no se les da la oportunidad a los lugareños.



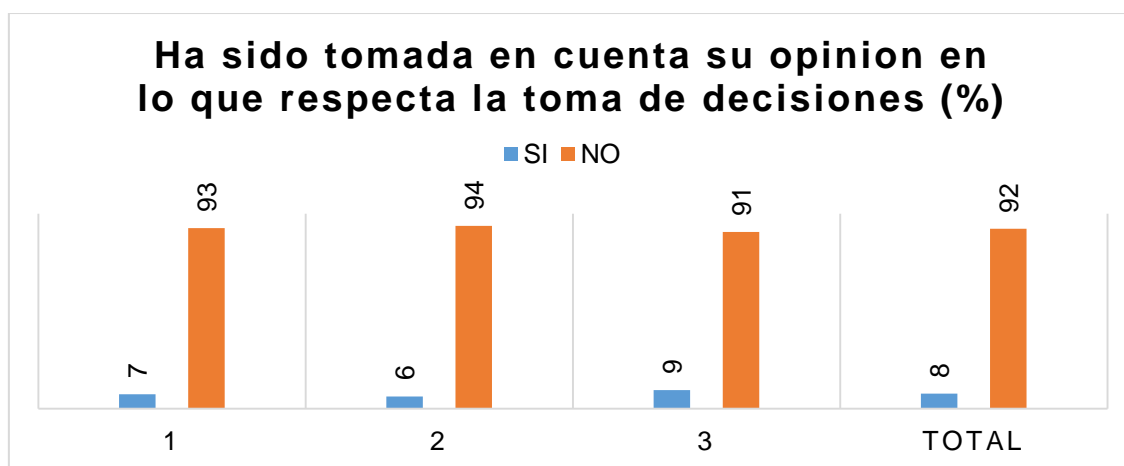
(Elaboración propia a través de encuestas, 2015)

En el distrito 1 y 2 el 78,13% de los encuestados dijo que si se buscaba el bien común y 21,88% de las personas dijeron que no; en el distrito 3; 80% de las personas dijeron que si y 20% de las personas dijeron que no.



En el total de los encuestados 78.82% (227 personas) dijo que si se buscaba el bien común porque ese debe de ser el objetivo de cualquier gobierno y también con algunos proyectos de una u otra manera se beneficia a muchas personas por ser bienes públicos y nadie puede ser excluido de su uso y esto contribuye al bienestar socioeconómico de la ciudad y el 21.18% (61 personas) dijo que no se buscaba el bien común porque se hace por afinidad política y porque no se pueden satisfacer todas las necesidades de la población.

### 6.3.6 Participación Ciudadana



(Elaboración propia através de encuestas, 2015)

En lo que respecta a la toma de decisiones en las encuestas realizadas los resultados fueron los siguientes: en el distrito 1 el 93% de los encuestados dijo que no había sido tomada en cuenta su opinión y el 7% dijo que sí; en el distrito 2 el 94% de la población dijo que no había sido tomada en cuenta su opinión y el 6% dijo que sí y en el distrito número tres los resultados fueron similares con un 92% que no y el 8% de los encuestados dijo que sí.

En este sentido la mayor parte de los encuestados dijo que no había sido tomada en cuenta su opinión con un 92% esto es porque no se han involucrado en las reuniones que hacen o cuando se han hecho de todas maneras las sugerencias brindadas no han tenido ningún efecto y el 8% dijo que si porque están involucrados en las distintas actividades que hacen ya sea en los barrios o en la ciudad.





## **6.4. Estrategia de mejora administrativa en la asignación y ejecución del presupuesto dirigido a las obras municipales.**

En los últimos años la ciudad de Estelí ha obtenido crecimientos importantes lo que le ha permitido situarse como la octava economía más sustancial de la economía nicaragüense con un gran dinamismo y desarrollo, sin embargo no se ha reflejado en las mejoras de igualdad y a pesar de la gran verdad de programas sociales son pocas las mejoras en sectores más significativos.

El presupuesto tiene un rol fundamental como guía para la función pública. Su importancia no sólo radica en su rol como ordenador y regulador del gasto público, sino que el presupuesto es el resultado de procesos de carácter político y técnico que marcan la pauta de todas las actividades futuras del gobierno, en donde se sirva a los ciudadanos y el gasto sea eficiente con resultados dirigidos al bienestar de la población.

El presupuesto puede ser una herramienta clave para mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público y es un instrumento básico de planificación, administración y ordenamiento de las finanzas municipales.

### **6.4.1 Estrategias**

Para realizar las estrategias basadas en los 4 sectores; educación, salud, vivienda e infraestructura se tomó como referencia los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a pobladores de los tres distritos de la ciudad de Estelí, para realizar cambios se tienen que hacer enfoques en la participación efectiva de la población, de manera coordinada y eficiente con las instituciones ejecutoras de proyectos el propósito es mejorar el nivel de bienestar de la población.

Para las personas encuestadas la educación y la salud son los sectores en donde se debería de invertir la mayor parte del presupuesto ya que estos dos indicadores sociales son importantes para el beneficio y desarrollo social de la población.

#### **6.4.1.1 Línea Estratégica 1: Inversión en Educación**

Teniendo en cuenta lo expuesto en las encuestas realizadas a pobladores de los distritos 1, 2 y 3 del municipio de Estelí, consideran que la inversión en educación es uno de los sectores en donde se necesita disponer más recursos, entre las acciones planteadas a realizar están:



- Promover la alianza entre la Alcaldía Municipal de Estelí (AME) y el Ministerio de Educación (MINED) donde se busque la participación cooperativa de maestros, estudiantes y población, las matriculas tanto en primaria como en secundaria se podrían aumentar, dando mayor oportunidad a los niños y niñas restituyendo su derecho a la educación.
- Dirigir gastos en tecnología e innovación como por ejemplo la dotación de equipos para clases de informática, se debe tomar en cuenta un presupuesto que fomente el desarrollo social y que no se limite a gastos de infraestructura, sino también en incrementar la competitividad y capacidades para la población, la educación es un factor elemental para la reducción de la pobreza, para conseguir empleos mejor remunerados donde se venda el conocimiento y no la fuerza física como ha sido durante años en nuestro país, obteniendo una mejor y una mayor calidad en la educación habrá un mejor desarrollo económico y social.
- Fomentar a través de campañas, publicaciones entre otras cosas la educación técnica para formar, aumentar y adecuar las competencias de las personas de cualquier edad.
- Mejorar la infraestructura de los centros educativos brindando mejores condiciones a los estudiantes, así como la entrega de nuevos equipos, uniformes y textos a los estudiantes de escasos recursos para apoyar el aprendizaje de estos, al fortalecer la calidad de educación para la mejoría en los niveles de aprendizaje se tiene que considerar también la consolidación de un sistema de evaluación continua que retroalimente los avances de los estudiantes.

#### **6.4.1.2 Línea Estratégica 2: Inversión en Salud**

Dentro de las encuestas realizadas en segundo puesto de importancia está el sector salud y es que al igual que la educación es un derecho humano y un factor de desarrollo, fomentar la salud preventiva para un medio sano garantizara el bienestar de la población, las acciones planteadas a tomar son las siguientes.

- Unificar esfuerzos entre el Ministerio de salud (MINSAL) y la Alcaldía Municipal (AME) donde se busque priorizar la atención a los grupos más vulnerables como son los adultos mayores, mujeres embarazadas, niños y personas de escasos recursos.



- Fomentar la participación cooperativa de la población en general para buscar el bienestar común y un mayor desarrollo.
- Incrementar la cobertura de los servicios llevando a cabo programas permanentes y sostenibles para resolver problemas de la población como el buen trato en los centros de salud, que exista una verdadera calidad de la atención, y principalmente a los ancianos y niños que son los más vulnerables ante las distintas enfermedades, que cuenten con medicamentos para satisfacer la demanda y que estas sean gratuitas, y que se cuente con profesionales de calidad.
- Crear centros de salud en los barrios nuevos porque a medida que se van creando tienen mayores necesidades que los ya existentes y son los que necesitan mayor ayuda. En este sentido se requiere que existan una alianza con el MINSA y la Alcaldía y que unan sus esfuerzos para proporcionar a la población el mayor bienestar posible.

#### **6.4.1.3 Línea Estratégica 3: Inversión en vivienda**

En tercer puesto de importancia está la inversión en viviendas, en este sentido se debe unir la empresa privada y el gobierno municipal para realizar distintos proyectos en este sector, se hacen dos propuestas, tomando en cuenta la opinión de las personas encuestadas en los distintos distritos de la ciudad y los problemas que tienen las familias pobres que no cuentan con sus propias casas o viven muchas familias en un mismo hogar y también las de pobreza media en donde no cuentan con su propia vivienda sino que viven alquilando.

- Crear un proyecto de viviendas en donde se realice la financiación por parte de la empresa privada y por parte de la alcaldía que dirija fondos para este proyecto y que sus empleados hagan un estudio de las familias pobres que lo necesiten y que también presenten un soporte de que pueden pagar dicha casa y así a través de sus empleos y salarios puedan ir amortizando la deuda que es una inversión para sus vidas y en vez de pagar un alquiler a otra persona, destinen ese dinero a pagar las cuotas en algo que será propio.
- Crear un proyecto de solares en zonas donde no se está tan poblado para las personas que viven en pobreza media y que no cuentan con una vivienda propia y que estos los vayan pagando a través de cuotas y cuando se terminen de pagar se les de su debida documentación acreditándolos como dueños.



#### **6.4.1.4 Línea Estratégica 4: Inversión en infraestructura**

En cuarto puesto esta lo que es infraestructura vial y según el estudio es en donde descansa la mayor parte del presupuesto dirigido a obras sociales, esto es importante porque mejora las vías de acceso, favorece y fomenta el acceso de turistas, esto beneficia tanto directa como indirectamente e desarrollo de la economía, pues mientras más atractiva este la ciudad aumentará la visita de turistas tanto nacionales como extranjeros, esto es sin duda muy importante para el desarrollo del área urbana, que es lo que se han centrado últimamente descuidando otros sectores más vulnerables y necesitados.

Se debe de trabajar en la integración de la población haciendo reuniones con todos las personas de los distintos barrios para identificar las necesidades urgentes y priorizarlas dándole una pronta solución, y después discutirlo con las autoridades competentes para así tomar decisiones en conjunto y se lleguen a ejecutar los proyectos que brinden un beneficio a los pobladores.

También la alcaldía destine un grupo de trabajadores que vayan a los barrios en donde hay más necesidad y ver cuál es la prioridad que se está necesitando en ese barrio, ayudar a las familias más pobres a través de los diferentes proyectos sociales que existen y que sea equitativo, dar a los que más necesitan y así sea el bien común para todos.



## VII. Conclusiones

La inversión pública es muy importante porque con ella se busca satisfacer algunas necesidades de la población a través de distintos proyectos sociales como son: reparación de calles, mejoramiento de centros deportivos, construcción de escuelas, parques, centros de salud entre otros, mejorando así su calidad de vida; ya que parte de estos ingresos son provenientes de los impuestos que paga la población y deben ser administrados y retribuidos de la mejor manera para el bienestar de todos.

El proceso de rendición de cuentas que se hace en la municipalidad de la ciudad de Estelí es un proceso legal y ético que lo lleva a cabo la administración de este para llevar un orden y manejo de los recursos públicos que se tienen como son transferencias y recaudaciones para rendir cuentas de todos los proyectos que se ejecutan en la ciudad. Para llevar este manejo tiene que haber transparencia municipal al administrarlos para darles confianza y satisfacción a los ciudadanos y cooperantes y para esto también tiene que haber participación ciudadana durante el proceso de formulación, planeación, ejecución, control y evaluación del presupuesto.

El estudio realizado en los tres distritos del área urbana del municipio de Estelí muestra la realidad vivida por los pobladores de dicha ciudad, se analizaron los datos recopilados se obtuvieron resultados donde se muestra que aunque la alcaldía de Estelí invierta su presupuesto en distintos sectores no cumplen con las necesidades latentes que demanda la población, como lo de invertir más en el sector educación, que es sin duda el sector más importante en toda sociedad, aún así se ha trabajado en ser una alcaldía eficiente a la hora de distribuir el presupuesto porque se han visto distintas obras que benefician a toda la población.

Un punto importante en esta investigación es que se invierte la mayor parte del presupuesto en obras de infraestructura vial en los distintos barrios y según los pobladores este sector es el que menos importancia tiene para ellos ya que hay que ver más por el bienestar de los pobladores especialmente de las familias más necesitadas que no cuentan con los recursos necesarios ya sea para que por ejemplo los niños asistan a escuelas que queden largo de sus casas, una vivienda digna, entre otras necesidades.

Las estrategias propuestas están enfocadas en dar respuesta a las necesidades urgentes que tiene la población, en un enfoque estratégico para mejorar la calidad de vida disminuyendo las desigualdades sociales para que los beneficios sean para todos y no solo para unos cuantos.



## VIII. Recomendaciones

Al realizar la entrevista a los trabajadores de la alcaldía se descubrió que la información que ellos manejan es limitada, a pesar de que la información es pública no brindan al ciudadano lo que se le solicita, como recomendación es contratar a personal más calificado y competente que brinden un buen servicio al público y que estén autorizados para realizar cualquier acción dentro de la Alcaldía Municipal.

Es derecho de los y las ciudadanos tener acceso a la información de los procesos y montos presupuestarios y de todo lo que se realice en el municipio y se debería tener una página web o un sitio en donde se pueda acceder o encontrar estos datos para que estén a disposición de toda la población ya sea de este departamento o del resto del país ya que al realizar esta investigación no se encontró información en las páginas web de años anteriores solo del año actual.

Así mismo se recomienda a los encargados de los proyectos municipales de la Alcaldía Municipal de Estelí asistir a los barrios más vulnerables del municipio y realizar censos para conocer personalmente las necesidades de la población y en base a eso destinar parte del presupuesto en distintos proyectos de obras sociales que vengan a mejorar la calidad de vida de los habitantes y que estos también puedan integrarse a todas las actividades y los cambios que se realicen en los barrios.

Del mismo modo evaluar el crecimiento de la población mediante censos o mediante reunión con los habitantes de los barrios ya existentes o los nuevos y donde no hayan sido atendidos para valorar las necesidades y las problemáticas y se dé respuesta a las demandas expuestas por los pobladores y de esta manera poder distribuir el presupuesto de una manera más justa y equitativa entre los ciudadanos no solo del área urbana sino también del área rural.

Es necesario mejorar la relación con las distintas instituciones como por ejemplo el MINED, MINSA y con la empresa privada ya que los sectores; salud, educación y vivienda son los más importantes para la población según los resultados obtenidos en este estudio y en una alianza con ellos se pueden obtener mejores resultados y seguir trabajando para combatir la pobreza.



## IX. Bibliografía

- Alcaldía de Estelí. (s.f.). [www.inifom.gob.ni](http://www.inifom.gob.ni). Obtenido de [www.inifom.gob.ni](http://www.inifom.gob.ni):  
[www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/ESTELI/esteli.pdf](http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/ESTELI/esteli.pdf)
- Alcaldía Municipal de Estelí. (2011). Informe de ejecución anual. Estelí.
- Alcaldía Municipal de Estelí. (2012). Informe de ejecución anual. Estelí.
- Alcaldía Municipal de Estelí. (2013). Informe de ejecución anual. Estelí.
- Alcaldía Municipal de Estelí. (2014). Informe de ejecución anual. Estelí.
- Asamblea Nacional. (9 de Diciembre de 1988). [legislacion.asamblea](http://legislacion.asamblea.gob.ni). Obtenido de [legislacion.asamblea](http://legislacion.asamblea.gob.ni): <http://legislacion.asamblea.gob.ni>
- Asamblea Nacional. (Abril de 1988). Plan de arbitrios municipal. Obtenido de [legislacion.asamblea.gob.ni](http://legislacion.asamblea.gob.ni):  
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/a8d9a3edadd3a15c06257d5b00597be3?OpenDocument>
- BCN. (2014). Obtenido de [www.bcn.gob.ni/divulgacion\\_prensa/curso/.../Empleo\\_y\\_salario.pdf](http://www.bcn.gob.ni/divulgacion_prensa/curso/.../Empleo_y_salario.pdf)
- BCN. (22 de Febrero de 2014). [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni). Obtenido de [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni):  
[http://www.bcn.gob.ni/divulgacion\\_prensa/curso/2014/pdf/Empleo\\_y\\_salario.pdf](http://www.bcn.gob.ni/divulgacion_prensa/curso/2014/pdf/Empleo_y_salario.pdf)
- DGI. (22 de Noviembre de 2005). [dgi-codigo tributario](http://www.dgi.gob.ni/documentos/Codigo%20Tributario,%20Ley%20No.%20562.pdf). Obtenido de <http://www.dgi.gob.ni/documentos/Codigo%20Tributario,%20Ley%20No.%20562.pdf>
- Economía. (s.f.). Obtenido de [www.definicionabc.com](http://www.definicionabc.com) › Economía  
[http://www.geocities.ws](http://www.geocities.ws/yamelisquivera/hwct/t3.html) (s.f.). Obtenido de <http://www.geocities.ws/yamelisquivera/hwct/t3.html>
- <http://www.inifom.gob.ni> (s.f.). Obtenido de <http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/ESTELI/esteli.pdf>
- INETER. (s.f.). Obtenido de <http://www.ineter.gob.ni>
- INETER. (Febrero de 2012). <http://www.ineter.gob.ni>. Obtenido de [http://www.ineter.gob.ni/Ordenamiento/files/ley\\_general\\_de\\_odt.pdf](http://www.ineter.gob.ni/Ordenamiento/files/ley_general_de_odt.pdf)
- INIFOM. (2011). Obtenido de [webesteli.wordpress.com/asi-es-esteli/](http://webesteli.wordpress.com/asi-es-esteli/)



INIFOM. (2011). Obtenido de [webesteli.wordpress.com/asi-es-esteli/](http://webesteli.wordpress.com/asi-es-esteli/)

INIFOM. (2015). INIFOM. Obtenido de Inifom.gob.ni:  
[www.inifom.gob.ni/.../FINANZAS%20MUNICIPALES/.../Tributación%..](http://www.inifom.gob.ni/.../FINANZAS%20MUNICIPALES/.../Tributación%..)

INIFOM. (2015). Inifom finanzas municipales. Obtenido de [www.inifom.gob.ni](http://www.inifom.gob.ni):  
[www.inifom.gob.ni/.../FINANZAS%20MUNICIPALES/Presupuesto](http://www.inifom.gob.ni/.../FINANZAS%20MUNICIPALES/Presupuesto)

inversion. (2015). Obtenido de [www.inversion-es.com](http://www.inversion-es.com): <http://www.inversion-es.com/inversion-publica.html>

Jiménez Castro, W. (1971). Administración pública para el desarrollo integral. México: Fondo de Cultura Económica.

Mankiw, N. (2012). Principios de economía. Mexico.

Mochón, F. (2006). Principios de economía. Madrid

MHCP. (12 de Agosto de 2015). Sistema Nacional de Inversión Pública. Obtenido de <http://www.snip.gob.ni>:  
<http://www.snip.gob.ni/noticias/2015/08/Taller-Internacional-Preinversion.aspx>

MINFIN. (2008). [consultaciudadana.minfin.gob.ni](http://consultaciudadana.minfin.gob.ni). Obtenido de <http://consultaciudadana.minfin.gob.ni>:

Público, M. d. (s.f.). Aspectos Teóricos y Conceptuales del Presupuesto por Programas.

Rodríguez, I. (Octubre de 2015). Proceso de Rendición de cuentas. (E. K. Ana, Entrevistador)

TRANSMUNI. (Octubre de 2015). Obtenido de <https://www.transmuni.gob.ni/>

TRANSMUNI. (2015). Obtenido de <https://www.transmuni.gob.ni/cgi-bin/IndexConsultas.cgi?NombreArchivo=/docs/MarcoLegal/MLT.ppt>





## X. Anexos



## Entrevista a trabajadores de la alcaldía de Estelí

Somos estudiantes de V año de la carrera de Economía y estamos realizando una entrevista que nos servirá de apoyo para la realización de nuestra tesis sobre la inversión pública de la ciudad de Estelí.

Área: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ N° de Entrevista \_\_\_\_\_

1. ¿De cuánto es el presupuesto municipal durante el periodo 2011-2014?
2. ¿Cómo están estructurados los ingresos del presupuesto municipal y en qué porcentaje participa cada partida en el periodo 2011-2014?
3. ¿Cómo se distribuye o en qué áreas se ejecutó el presupuesto durante el periodo 2011-2014?
4. ¿En qué sector se invirtió más el presupuesto municipal durante el periodo 2011-2014?
5. ¿Cuáles son los proyectos en los que más se invirtió durante el periodo 2011-2014?
6. ¿Todos los proyectos planteados se llegan a ejecutar durante el periodo 2011-2014?
7. ¿Qué necesidades tomaron en cuenta a la hora de plantear un proyecto de inversión en un determinado lugar durante el periodo 2011-2014?
8. ¿Qué dificultades se presentan al momento de ejecutar un proyecto?
9. ¿Fue suficiente el presupuesto para poder llevar a cabo los proyectos de inversión durante el periodo 2011-2014?
10. ¿Cuáles son los beneficios económicos para la población al invertir en un proyecto?
11. ¿Cómo son auditados los ingresos y gastos de los contribuyentes en la alcaldía de Estelí?
12. ¿Cómo es la actuación de la Contraloría General de la República en la fiscalización de los recursos?



## Encuesta a pobladores de los distintos distritos del municipio de Estelí

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-Managua



Facultad Regional Multidisciplinaria

FAREM-Estelí

Somos estudiantes de V año de la carrera de Economía y estamos realizando una encuesta que nos servirá de apoyo para la realización de nuestra tesis sobre la inversión pública de la ciudad de Estelí.

Distrito \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ N<sup>o</sup> de Encuesta \_\_\_\_\_

1. Alguna vez han sido beneficiados por proyectos de la alcaldía en el periodo 2011-2014

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Qué proyectos ha ejecutado la alcaldía en tu barrio en el periodo 2011-2014

Agua potable \_\_\_\_\_

Luz eléctrica \_\_\_\_\_

Alcantarillado y sanitario \_\_\_\_\_

Adoquinado/Encunetado \_\_\_\_\_

Otros cual \_\_\_\_\_

3. Sabe usted que es y cómo se distribuye el presupuesto municipal

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. Sabe usted como se recauda el presupuesto municipal

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. Cree que hay un buen uso del presupuesto municipal

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. Considera necesario una reestructuración de la estrategia para distribuir el presupuesto

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_

7. Contribuye usted a la recaudación del presupuesto



Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Cómo \_\_\_\_\_

8. Cómo evalúa los proyectos ejecutados por la alcaldía

Excelente \_\_\_\_\_

Bueno \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Malo \_\_\_\_\_

9. Cómo considera el manejo del presupuesto municipal en el periodo 2011-2014

Eficiente \_\_\_\_\_ Ineficiente \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

10. Cual considera que es el sector que se debe destinar más presupuesto

Educación \_\_\_\_\_

Infraestructura Vial \_\_\_\_\_

Salud \_\_\_\_\_

Vivienda \_\_\_\_\_

Otros – Especifique \_\_\_\_\_

11. ¿Cuáles considera usted que tienen que ser los requisitos para ser beneficiado por proyectos de la alcaldía?

12. ¿Cuál cree usted que son los principales problemas para que un proyecto no se ejecute?

Tiempo \_\_\_\_\_

Costo \_\_\_\_\_

Organización \_\_\_\_\_

Planificación \_\_\_\_\_

Otros – Especifique \_\_\_\_\_

13. ¿Que recomienda usted para que exista una mejor eficiencia en la distribución del presupuesto municipal?

14. ¿Cree que toda la población han sido beneficiada por igual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_

15. ¿Considera que la inversión pública satisfice algunas necesidades de la población?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_



16. ¿Cuáles son los beneficios económicos para la población al invertir en un proyecto?  
Mejor Infraestructura \_\_\_\_\_  
Generación de Empleo \_\_\_\_\_  
Mejora en los servicios básicos \_\_\_\_\_  
Otros – Especifique \_\_\_\_\_
17. ¿Cree usted que a través de los proyectos que se ejecutan, se genera empleo?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Tipo de empleo \_\_\_\_\_
18. ¿Ha sido tomada en cuenta su opinión en lo que respecta la toma de decisiones?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
19. ¿Considera usted que se busca el bien común con los proyectos ejecutados por el sector público?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_
20. ¿Cómo considera la organización de los trabajadores para realizar y llevar a cabo determinados proyectos realizados en su distrito durante el periodo 2011-2014?

Gracias por su colaboración



## Tablas de contingencia

Tabla No 1

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿ALGUNA VEZ HA SIDO BENEFICIADO POR PROYECTOS DE LA ALCALDIA EN EL PERIODO 2009-2014?								
		¿ALGUNA VEZ HA SIDO BENEFICIADO POR PROYECTOS DE LA ALCALDIA EN EL PERIODO 2009-2014?			Total	%		%
		SI	NO	SI		NO	TOTAL	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	30	66	96	31,25	68,75	100,00	
	2	49	47	96	51,04	48,96	100,00	
	3	51	45	96	53,13	46,88	100,00	
Total		130	158	288	45,14	54,86	100,00	

Tabla No 2

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿QUE PROYECTOS HA EJECUTADO LA ALCALDIA EN SU BARRIO EN EL PERIODO 2009-2014?							
		¿QUE PROYECTOS HA EJECUTADO LA ALCALDIA EN SU BARRIO EN EL PERIODO 2009-2014?					Total
		AGUA POTABLE	LUZ ELECTRICA	ALCANTARILLADO SANITARIO	ADOQUINADO/ ENCUNETADO	NINGUNO	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	0	1	2	26	67	96
	2	0	0	9	41	46	96
	3	3	1	14	33	45	96
Total		3	2	25	100	158	288



Tabla No 3

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CREE QUE HAY UN BUEN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL?							
		¿CREE QUE HAY UN BUEN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL?		Total	¿CREE QUE HAY UN BUEN USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL?		Total %
		SI	NO		SI %	NO %	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	41	55	96	42,71	57,29	100,00
	2	46	50	96	47,92	52,08	100,00
	3	57	39	96	59,38	40,63	100,00
	Total	144	144	288	50,00	50,00	100,00

Tabla No 4

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CONSIDERA NECESARIO UNA REESTRUCTURACION DE LA ESTRATEGIA PARA DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO?							
		¿CONSIDERA NECESARIO UNA REESTRUCTURACION DE LA ESTRATEGIA PARA DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO?		Total	¿CONSIDERA NECESARIO UNA REESTRUCTURACION DE LA ESTRATEGIA PARA DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO?		Total
		SI	NO		SI	NO	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	69	27	96	71,88	28,13	100,00
	2	57	39	96	59,38	40,63	100,00
	3	65	31	96	67,71	32,29	100,00
	Total	191	97	288	66,32	33,68	100,00

Tabla No 5

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿COMO EVALUA LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ALCALDIA?						
		¿COMO EVALUA LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ALCALDIA?				Total
		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	9	57	29	1	96
	2	21	55	19	1	96
	3	14	49	30	3	96
	Total	44	161	78	5	288



Tabla No 6

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CUAL CONSIDERA QUE ES EL SECTOR QUE SE DEBE DESTINAR MAS PRESUPUESTO?						
		¿CUAL CONSIDERA QUE ES EL SECTOR QUE SE DEBE DESTINAR MAS PRESUPUESTO?				Total
		EDUCACION	INFRAESTRUCTURA	SALUD	VIVIENDA	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	50	10	22	14	96
	2	34	11	31	20	96
	3	39	15	20	22	96
Total		123	36	73	56	288

Tabla No 7

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CUAL CREE USTED QUE SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA QUE UN PROYECTO NO SE EJECUTE?						
		¿CUAL CREE USTED QUE SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PARA QUE UN PROYECTO NO SE EJECUTE?				Total
		TIEMPO	COSTO	ORGANIZACION	PLANIFICACION	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	14	35	37	10	96
	2	17	24	42	13	96
	3	13	31	39	13	96
Total		44	90	118	36	288

Tabla No 8

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CREE QUE TODA LA POBLACION HA SIDO BENEFICIADA POR IGUAL?							
		¿CREE QUE TODA LA POBLACION HA SIDO BENEFICIADA POR IGUAL?		Total	¿CREE QUE TODA LA POBLACION HA SIDO BENEFICIADA POR IGUAL?		Total %
		SI	NO		SI %	NO %	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	7	89	96	7,29	92,71	100,00
	2	13	83	96	13,54	86,46	100,00
	3	19	77	96	19,79	80,21	100,00
Total		39	249	288	13,54	86,46	100,00





Tabla No 9

<b>¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CUALES SON LOS BENEFICIOS ECONOMICOS PARA LA POBLACION AL INVERTIR EN UN PROYECTO?</b>					
		¿CUALES SON LOS BENEFICIOS ECONOMICOS PARA LA POBLACION AL INVERTIR EN UN PROYECTO?			Total
		MEJOR INFRAESTRUCTURA	GENERACION DE EMPLEO	MEJORA EN LOS SERVICIOS BASICOS	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	33	51	12	96
	2	34	49	13	96
	3	33	51	12	96
	Total	100	151	37	288

Tabla No 10

<b>¿EN QUE DISTRITO DE LA CIUDAD DE ESTELI VIVE? * ¿CREE USTED QUE A TRAVES DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN SE GENERA EMPLEO?</b>							
		¿CREE USTED QUE A TRAVES DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN, SE GENERA EMPLEO?		Total	¿CREE USTED QUE A TRAVES DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN, SE GENERA EMPLEO?		Total %
		SI	NO		SI %	NO %	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	92	4	96	95,83	4,17	100,00
	2	92	4	96	95,83	4,17	100,00
	3	88	8	96	91,67	8,33	100,00
	Total	272	16	288	94,44	5,56	100,00

Tabla No 11

<b>¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿CONSIDERA USTED QUE SE BUSCA EL BIEN COMUN CON LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL SECTOR PUBLICO?</b>							
		¿CONSIDERA USTED QUE SE BUSCA EL BIEN COMUN CON LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL SECTOR PUBLICO?		Total	¿CONSIDERA USTED QUE SE BUSCA EL BIEN COMUN CON LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL SECTOR PUBLICO?		Total %
		SI	NO		SI %	NO %	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	75	21	96	78,13	21,88	100,00
	2	75	21	96	78,13	21,88	100,00
	3	77	19	96	80,21	19,79	100,00
	Total	227	61	288	78,82	21,18	100,00



Tabla No 12

¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE? * ¿HA SIDO TOMADA EN CUENTA SU OPINION EN LO QUE RESPECTA LA TOMA DE DECISIONES?							
		¿HA SIDO TOMADA EN CUENTA SU OPINION EN LO QUE RESPECTA LA TOMA DE DECISIONES?		Total	¿HA SIDO TOMADA EN CUENTA SU OPINION EN LO QUE RESPECTA LA TOMA DE DECISIONES?		Total %
		SI	NO		SI %	NO %	
¿EN QUE DISTRITO DEL MUNICIPIO DE ESTELI VIVE?	1	7	89	96	7	93	100
	2	6	90	96	6	94	100
	3	9	87	96	9	91	100
	Total	22	266	288	8	92	100